EL MICROFUTBOL COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA

HAWER FERNEY GUTIÉRREZ AFANADOR
CC.1007775874

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
2024

EL MICROFUTBOL COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA

HAWER FERNEY GUTIÉRREZ AFANADOR
CC.1007775874

ASESOR
EMMANUEL VANEGAS ACOSTA

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA
RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
2024

CAPÍTULO I…….7
1.1 RESEÑA HISTÓRICA ……7
1.2 PEI…….8
1.3 MARCO LEGAL……..8
1.4 VISIÓN……10
1.5 MISIÓN……..10
1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES……..10
1.6.1 objetivos institucionales ……10
1.6.1.1 objetivos generales …….10
1.6.1.2 objetivos específicos ……..11
1.7 FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN……..11
1.8 HORIZONTES……12
1.8.1 políticas académicas……12
1.8.2 fines de la educación en la unidad pedagógica horizontes floridablanca……..12
1.9 PERFIL ……..12
1.9.1 perfil del o la estudiante……..12
1.9.2 perfil del personal administrativo……..13
1.9.3 perfil del padre, madre o acudiente horizontino…….13
1.9.4 perfil del o la docente ……14
1.10 DEBERES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD HORIZONTINA ……..15
1.10.1 deberes del o la estudiante……15
1.10.1.1 deberes de presentación personal…….15
1.10.1.2 uniformes…….15
1.10.1.3 deberes de comportamiento…….16
1.10.1.4 deberes de rendimiento académico…….18
1.10.1.5 deberes del medio ambiente ……..18
1.10.2 deberes del o la docente……..19
1.10.3 deberes del padre,madre o acudiente……20
1.11 DERECHOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD HORIZONTINA……21
1.11.1 derechos del maestro horizontino ……21
1.11.2 derechos del o la estudiante ……22

1.11.3 derechos del padre,madre o acudiente……23
1.12 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES……..24
1.12.1 bandera……..24
1.12.2 escudo ……..25
1.12.3 himno……25
1.13 LEY DEL MENOR……26
1.14 ACCIONES DE CARÁCTER DISCIPLINARIO SANCIONATORIO……27
1.14.1 principios ……27
1.15 CLASIFICACIÓN DE FALTAS……28
1.15.1 leves……..28
1.15.2 graves……28
1.15.3 gravísimas……30
1.16 COMPETENCIAS PARA ATENDER LAS FALTAS……32
1.17 ACTUACIÓN PROCESAL – PROCEDIMIENTOS……..32
1.17.1 indagación preliminar……..32
1.17.2 indagación para faltas leves……32
1.17.3 indagación para faltas graves ……33
17.4 indagación para faltas gravisimas……33
1.17.5 recurso de reposición ……..34
1.17.6 recurso de apelación ……34
1.17.7 recurso de apelación contra sanciones graves ……34
1.17.8 recurso de apelación contra sanciones gravísimas ……..34
1.17.9 notificaciones ……35
1.18 CLASIFICACIÓN DE LAS SANCIONES……35
1.18.1 faltas leves……..35
1.18.2 faltas graves……35
1.18.3 faltas gravísimas……..36
1.19 CANCELACIÓN DE LA MATRÍCULA……36
1.19.1 perdida del cupo……..36
1.19.2 conducto regular para reclamaciones de tipo académico……36
1.19.3 conducto regular para reclamaciones de tipo de comportamiento ……37

1.19.4 valoración del comportamiento ……37
1.19.5 procedimiento para valoración del comportamiento ……37
1.19.6 mecanismos de control de asistencia……37
1.19.7 reincidencia en retardos……38
1.19.8 autorización para representar al colegio……..38
1.20 SALÓN DE DEPORTES……..38
1.21 HORARIOS…… .39
1.22 UNIFORMES……39
1.23 INFRAESTRUCTURA…… 40
1.24 INVENTARIO DEPORTIVO……..40
1.25 ORGANIGRAMA ……41
1.26 CRONOGRAMA INSTITUCIÓNAL……42
1.27 MATRIZ DOFA……48
CAPÍTULO II……49
2.1 TÍTULO……49
2.2 OBJETIVO GENERAL ……49
2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ……49
2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA……49
2.5 POBLACIÓN……50
2.6 JUSTIFIACION……..51
2.7 MARCO TEÓRICO ……52
2.7.1 nacimiento del microfutbol ……53
2.7.2 microfutbol en Suramérica ……53
2.7.3 microfutbol en Colombia……54
2.7.4 selección colombiana futsal……..54
2.7.5 microfutbol en norte de Santander……55
2.7.6 microfutbol en Santander ……56
2.7.7 el microfutbol como práctica vital en la educación física……..56
CAPÍTULO III……58
3.1 DISEÑO……58
3.2 ORGANIGRAMA……59

3.3 EJECUCIÓN……..61
3.4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES……62
3.5 EVALUACIÓN (CUALITATIVA) ……79
3.6 ANEXOS…….81
CAPÍTULO IV……83
4.1 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES…….83
CAPÍTULO V ……..87
5.1 CARTA DE PRESENTACIÓN……87
5.2 AUTOEVALUACIÓN ALUMNO-MAESTRO……..88
5.3 FORMATO DE EVALUACIÓN SUPERVISOR ……..90
5.4 PLAN TEÓRICO DE LA PRÁCTICA ……92
5.5 NOTA DE LA PRÁCTICA ……..93
5.6 CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN …….95
CONCLUSIONES…….96
REFERENCIAS ……98

CAPÍTULO I

RESEÑA HISTÓRICA

La profesora FLOR ÁNGELA HERNÁNDEZ GRISMALDOS licenciada en administración educativa y BEATRIZ MORENO BARAJAS licenciada en educación artística, interesadas en el desarrollo y progreso del barrio la cumbre y conscientes que ello se logra a través de la formación integral, especialmente de los niños y niñas que son el futuro de nuestro país., por tal fin se inscribieron en el curso para legalización escolar y procesos organizacionales, administrativos y pedagógicos, promovidos por la secretaría de educación desde del departamento Santander, del 3 al 16 de agosto de 1993.

El 12 de octubre de 1993, presentaron ante la secretaria de Educación Departamental el proyecto de la Institución, el cual una vez cumplidos los requisitos de ley exigidos por el Ministerio de Educación Nacional y con base en las normas establecidas, le fue otorgada la "Licencia de iniciación de labores" con las resoluciones No. No. 259 del 19 de enero de 1994 para el nivel de educación Preescolar y la resolución No. 0272 del 19 de enero de 1994 para el nivel de educación Básica Primara, grados 1°,2°,3°,4°y 5°. decarácter mixto, jornada diurna, calendario A, fecha a partir de la cual se recibieron las matrículas.

De esa forma se iniciaron labores el día 2 de febrero de 1994, bajo la dirección inicialmente de la Licenciada Beatriz Moreno Barajas y con un total de 292 Estudiantes distribuidos en 2 grupos de Preescolar y 6 grupos de primaria.

En el Año de 1998 y bajo la resolución No. 496 del 30 de septiembre, se autorizó la modificación del nombre de Unidad Pedagógica Nuevos Horizontes por el de Unidad Pedagógica Horizontes Floridablanca, en razón a que el Consejo Directivo lo pidió según consta en el Acta No. 17 del 5 de mayo de 1998.

A partir del año 2015 el Coordinador Sr. Lucas Hernández Grimaldos adquiere el derecho de propiedad de la Unidad Pedagógica Horizontes Floridablanca junto con Flor Angela Hernández Grimaldos.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

En cuanto al PEI el rector y el colegio como tal se negó a compartir el PEI ya que prefieren prevenir cualquier cosa, plagio o intento de imitación.
Al igual el PEI de ellos ya esta completamente certificado por ministerio de educación y según el colegio el único que los obliga como tal a mostrarlo o presentarlo es el ministerio de educación

MARCO LEGAL

El marco legal del colegio UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA,
De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, de pluralismo, justicia, solidaridad y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política y cultural de la nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos mediante la aprobación de hábitos adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y del estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al proceso social y económico del país.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y del estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al proceso social y económico del país.
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- La formación para la promoción y preservación de la salud, la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en el proceso de desarrollo del país y le permitan al educando ingresar al sector productivo.

VISIÓN

La Unidad Pedagógica Horizontes Floridablanca, se proyecta como una institución líder en el Municipio, en la formación de niños y niñas, académicamente competentes y conscientes de la importancia de una convivencia armónica y pacifica con las demás personas en y con el medio ambiente.

MISIÓN

La Unidad Pedagógica Horizontes Floridablanca, es una institución de carácter privado y mixto, dedicado a la formación integral de niñas y niños en los niveles de preescolar y básica primaria, basada en valores, principios y procesos académicos con el propósito de formarlos para continuar la básica secundaria.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivos generales

- Ofrecer una educación integral de calidad, basada en principios y valores sociales, éticos y morales que le permitan a los (as) estudiantes el desarrollo de competencias básicas y de convivencia.
- Guiar a los (as) estudiantes a desarrollar sus capacidades en busca del mejoramiento de sus habilidades y destrezas.
- Propiciar escenarios pares aquellos integrantes de la comunidad educativa asuman actitudes que conlleven a la consolidación de la justicia, consecución de la paz, la solidaridad, la equidad y la democracia.
- Brindar las herramientas para aprender a vivir, aprender a aprender, de forma que se puedan adquirir nuevos conocimientos a lo largo de una vida, a pensar libre y críticamente, a amar el mundo y hacerlo más humano.

Objetivos específicos

- Fomentar la practica de la lectura y escritura para el desarrollo de competencias.
- Fortalecer valores cívicos, culturales, del cuidado del medio ambiente y ambiente escolar
- Ofrecer las herramientas necesarias que le permitan el ingreso a la básica secundaria.
- Autoevaluarse y valorar a los demás.
- Desarrollar hábitos de disciplina, comportamiento y responsabilidad con el fin de formar personas, que aprendan a tolerar, desarrollar, actitudes de sana convivencia consigo mismo(a) y con los demás.
- Dar la importancia que merece el cuerpo desarrollando hábitos que promuevan su salud mental y física.
- Tratar a la o el estudiante como la razón de ser de la institución y por quienes conforman todos los estamentos de la comunidad educativa brindando el mayor esfuerzo en su beneficio.

FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

La unidad pedagógica horizontes floridablanca, tiene como fin:

- Formar personas con espíritu investigativo.
- Formar en valores religiosos, cívicos, culturales, morales y sociales proyectados a buscar la paz, la justicia, la solidaridad y el bien común.
- Fomentar en los estudiantes espíritu de amor hacia la naturaleza, mediante la participación en actividades para la conservación, protección y mejoramiento ecológico.
- Promover en el estudiante la participación en actividades que lo conlleven al desarrollo de sus habilidades, a través de coros, danzas, banda de marcha y porrimo.
- Formación en hábitos para la promoción y la preservación de la salud y la higiene.
- Dar participación a los padres de familia, en las actividades culturales, sociales, deportivas y estéticas de la Institución.
- Crear en el estudiante hábitos de lectura comprensiva y escritura expresiva.
- Formar estudiantes(as) académicamente competentes que les permita continuar su básica Secundaria.

HORIZONTES

Políticas académicas

- Los estudiantes recibirán sus clases completas según lo establecido en el horario escolar.
- Se fomentarán las actividades artísticas, culturales y deportivas.
- Se propiciarán actividades que impliquen trabajo en grupo y ayuda mutua con el fin de desarrollar el espíritu de solidaridad.
- La organización de las actividades curriculares y extracurriculares, tendrán como centro las necesidades del estudiante.

Fines de la educación en la unidad pedagógica horizontes floridablanca

- Formar niños y niñas académicamente competentes que les permita su ingreso a la Educación Básica Secundaria, dándoles las herramientas necesarias de acuerdo con los objetivos institucionales.
- Formar niños y niñas con valores y principios culturales, que amen su país, que protejan el medio ambiente.

PERFIL

Perfil de los integrantes de la comunidad horizontina

Perfil del o la estudiante

Teniendo en cuenta la filosofía institucional, los objetivos institucionales, la misión y la visión hemos elegido cinco aspectos preponderantes para que él o la estudiante sea capaz de

- Ser competente en cada una de las áreas del plan de estudio.
- Convivir armónicamente aceptando las diferencias individuales, de credos, de cultura, de raza y de condición social.
- Aprender a solucionar los conflictos en paz, aceptar a los demás con sus cualidades y limitaciones.
- Reconocer a Dios como dador de vida y de amor.
- Realizar acciones tendientes a la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

Perfil del personal administrativo y de apoyo de la comunidad horizontina

Requiere de personal administrativo y de apoyo, con sentido de pertenencia, comprometidos en cada una de las labores que desempeñan de acuerdo a sus funciones, por lo tanto, debe:

- Identificarse con la Misión, Visión filosofía, políticas, objetivos, de manera leal y honesta ante los miembros de la comunidad educativa. Y ajenos a ella.
- Conocer el Proyecto Educativo Institucional.
- Trabajar en equipo y ofrecer sus conocimientos a la institución desde su cargo desempeñado.
- Brindar un trato respetuoso a todos los miembros de la comunidad educativa, tratándolos con amabilidad, igualdad, prontitud, discreción y ejerciendo autoridad.
- Estar sujeto a los diferentes cambios y a su formación permanente.
- Ser testimonio de vida en valores cristianos, conocer los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa.

Perfil del padre , madre o acudiente horizontino(a)

Para lograr el perfil del estudiante Horizontino, debemos contar con padres que tengan las siguientes cualidades:

- Un espíritu crítico positivo, capaces de dialogar con los directivos, profesores y estudiantes ante una situación para el mejoramiento de la Institución.
- Responsables con los compromisos económicos (matrículas y pensiones) que adquieren con la Institución y concientes de la educación de sus hijos.
- Aportar sus experiencias personales a la comunidad educativa.
- Que por ningún motivo acepten la mentira y el engaño.
- Que tengan claro el principio de autoridad fundamentado en el diálogo, que eviten el excesivo paternalismo.
- Que dialoguen con los profesores siendo conscientes que ellos como padres son los primeros educadores de sus hijos y el colegio es su colaborador.
- Que asistan con gusto a las reuniones, eventos, actividades, escuelas de padres promovidas por el colegio.
- Que valoren la vida y el afecto como signos de la presencia de Dios y que lo inculque a sus hijos.

- Que inculquen en sus hijos un espíritu de tolerancia y convivencia social, en busca de una mejor calidad de vida para nuestro país.
- Dialogar con sus hijos(as).
- Estar atentos a las comunicaciones enviadas por la Institución

Perfil del o la docente

La comunidad Educativa Horizontina, necesita de docentes con sentido de pertenencia, compromiso, con espíritu de servicio, llevando en alto y dando fe de la labor educativa ante los demás miembros de la comunidad educativa para la cual deben estar en continua búsqueda que lo lleve a:

- Despertar en sus estudiantes el pensamiento crítico durante el proceso de aprendizaje a través de la lectura y la investigación para que puedan construir conocimientos.
- Tratar a sus estudiantes siempre con respeto, amabilidad, igualdad y con todos los integrantes de la comunidad educativa, con el propósito de mantener una sana convivencia, pero manteniendo el manejo de autoridad.
- Guiar en el cuidado y protección del medio ambiente.
- Contribuir en el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes de las y los estudiantes que lo formen como líder.
- Colaborar en la formación de las y los estudiantes para que aprendan a solucionar sus conflictos en paz.
- Conocer los Deberes y Derechos humanos de compañeros(as), estudiantes, padre/madre de familia y demás miembros de la comunidad educativa para solución de conflictos.
- Dar ejemplos cristianos en su vida cotidiana, a través de los valores cristianos.
- Manifestar su sentido de pertenencia a la institución e identificarse con la Misión, Visión filosofía, política, objetivos de manera leal y honesta. Ante los miembros de la comunidad educativa y ajenos a ella.
- Asumir y comprometerse con los cambios permanentes en la educación.

DEBERES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA HORIZONTINA

DEBERES DE LA O EL ESTUDIANTE

Los estudiantes deben llegar puntualmente a los ensayos de coro, banda, danzas porristas y actividades extracurriculares.

Deberes de presentación personal

- Los estudiantes deben llevar el cabello ordenado y limpio
- Los varones deben llevar el cabello por encima de la parte superior del cuello.
- Las estudiantes deben recoger su cabello con cinta o moña de color azul oscuro, negro o blanco, sin más accesorios.
- Las estudiantes deben portar la falda del uniforme de diario sobre la rodilla.
- El largo del chaleco de las estudiantes debe ser sobre la cadera.
- Los y las estudiantes deben usar las medias de color azul oscuro.
- Los y las estudiantes deben llevar el uniforme de gala completo.
- Las estudiantes no deben usar maquillaje ni esmalte en sus uñas.
- Los estudiantes deben de abstenerse de traer y portar joyas en la Institución.
- Los estudiantes deben traer el uniforme en el horario correspondiente.
- Los estudiantes deben asistir con el uniforme de educación física a la biblioteca, ensayos de danzas, coros, porristas, banda y otras actividades que se realicen en la Institución.

Uniformes

UNIFORME DE DIARIO

NIÑAS

- Camisa blanca sport manga corta. Chaleco azul oscuro con tres botones plateados y escudo bordado al lado izquierdo.
- Falda de cuadros con tiras (las tiras son obligatorias) Medias azules oscuras colegiales doblados.
- Accesorios azul oscuro o blanco para el cabello.

NIÑOS

- Guayabera en dacrón algodón rosado medio, escudo de la guayabera bordado en la misma guayabera al lado izquierdo.
- Corbata azul.
- Correa negra

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA NIÑAS Y NIÑOS

- Tenis totalmente blancos.
- Medias azules.
- Los estudiantes deben portar la camiseta por dentro de la sudadera.
- No se aceptan modelos de uniformes diferentes a los establecidos por la Institución

Deberes de comportamiento

- Emplear un buen vocabulario al comunicarse con compañeros y maestros dentro fuera de la Institución.
- Subir o bajar las escaleras en forma ordenada, sin correr.
- Permanecer en las horas de descanso en el patio.
- Hacer uso racional de los servicios sanitarios (economizar el agua, el papel higiénico).
- Tomar en serio las clases.
- Llamar a sus compañeros y profesores por el nombre.
- Respetar los defectos físicos y las opiniones de los compañeros.
- Mantener el orden en horas de formación, descanso y clase.
- Respetar la honra de sus compañeros.
- Obedecer a los profesores y demás personas que laboran en la Institución.
- Decir siempre la verdad.
- Presentar un excelente comportamiento al portar los uniformes de la Institución dentro y fuera de ella.
- Solicitar autorización para ausentarse de la Institución en la jornada de estudio.
- Crear un ambiente agradable dentro del aula y la Institución.
- Asistir a todas las actividades programadas por la Institución.

- Manejar actitudes que permitan el desarrollo armónico de las clases (No incurrir e actos de indisciplina y distracción).
- Dirigirse a los y las docentes y compañeros utilizando un tono de voz moderado y con respeto.
- Hacer uso de los computadores únicamente en el horario establecido y con la debida orientación del profesor.
- Respetar y cuidar los materiales de los compañeros, de la Institución y propios (pupitres, libros, láminas, computadores, sanitarios, ventiladores, puertas, ventanas, fluorescentes, apagadores, botiquín, bombillos, etc.).
- Hacer uso adecuado del mobiliario y material de la Institución.
- Mantener las paredes, baños, puertas y pupitres en buen estado, sin rayarlas, ni escribir sobre ellas.
- Respetar la integridad moral y física de los compañeros y profesores.
- Abstenerse de agredirse entre sí.
- Abstenerse de hurtar o esconder objetos de cualquier clase, útiles, dinero, materiales, alimentos de lonchera de sus compañeros, de la Institución y de los profesores.
- Abstenerse de tomar libros de la biblioteca sin autorización de la persona encargada.
- Abstenerse de interrumpir las clases a los profesores.
- Abstenerse de comer ni masticar chicle en la clase, formación y desfiles.
- Abstenerse de jugar en los sanitarios.
- Abstenerse de salir del aula de clase en caso de ausencia del profesor sin razón justificada.
- Abstenerse de retirarse del aula de clase sin justificar su ausencia.
- Abstenerse de comer alimentos de la lonchera de sus compañeros.
- Abstenerse de adulterar las notas de las planillas de calificaciones de los docentes.
- Responder por los daños ocasionados a las planta física, campo deportivo, instrumentos, implementos a compañeros(a).
- Abstenerse de cambiar las calificaciones de evaluaciones y trabajos.
- Abstenerse de traer revistas pornográficas a la Institución ya que atentan contra la formación moral de sí mismo y de sus compañeros.
- Abstenerse de traer objetos distractores al colegio y al aula de clase.

- Abstenerse de fumar y consumir drogas alucinógenas.

Deberes de rendimiento académico

- Presentar puntualmente las tareas.
- Traer los útiles escolares completos.
- Presentar excusa justificada al faltar a clase.
- Cumplir con las actividades pedagógicas o de nivelación de cada bimestre y al finalizar el año escolar.
- Atender las explicaciones del maestro(a).
- Presentar completas las actividades de clase.
- Tomar los apuntes en forma organizada.
- Participar en el desarrollo de los trabajos de grupo.
- Mantener sus cuadernos al día.
- Abstenerse de hacer fraude en las evaluaciones.
- Abstenerse de hacer las tareas de los compañeros.
- Abstenerse de alterar el juicio valorativo de evaluaciones.
- Abstenerse de realizar actividades diferentes a la clase correspondiente.
- Abstenerse de hacerle las actividades y trabajos a los compañeros.
- Participar en las actividades programadas por ala institucion

Deberes del medio ambiente

- Deben propiciar un buen ambiente escolar.
- Hacer uso racional del agua.
- Cuidar las plantas y los animales en salidas ecológicas y a la finca.
- Depositar los materiales de desecho dentro de las papeleras.
- Hacer buen uso de los servicios sanitarios.
- Abstenerse de hacer ruido que perturbe el desarrollo de las actividades escolares (gritar, silvar).
- Cuidar los implementos para uso de las clases.

DEBERES DE LA O EL DOCENTE

- Participar en la elaboración del P.E.I. y la programación de sus actividades.
- Organizar y desarrollar las actividades de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a los criterios establecidos en el P.E.I.
- Participar en la realización de actividades complementarias.
- Dirigir y orientar las actividades de los estudiantes para lograr el desarrollo de su personalidad dándole ejemplo formativo.
- Hacer un seguimiento y análisis de rendimiento académico y comportamiento a los estudiantes que lo requieran.
- Ejercer la dirección de grupo cuando se le asigne.
- Cumplir los turnos de disciplina que se le asignen.
- Colaborar en el orden disciplinario aún cuando no sea su turno.
- Controlar y evaluar la ejecución de las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Atender a los padres de familia de acuerdo al horario establecido en el plantel.
- Respetar la intensidad horaria.
- Cumplir puntualmente los horarios de entrada y salida.
- Llevar los libros reglamentarios al día y entregarlos en la fecha correspondiente.
- Orientar a los estudiantes inculcando buenos hábitos de nutrición, salud oral e higiene.
- Capacitarse constantemente con el fin de adoptar el proceso educativo a las mejores y más pertinentes condiciones pedagógicas.
- Colaborar en la solución de inconvenientes presentados en el trabajo con sus compañeros.
- Crear y mantener un ambiente de convivencia, solidaridad, armonía y comunicación dentro de la Comunidad Educativa.
- Asistir al colegio con el uniforme indicado, según las actividades y horario correspondiente.
- Actuar con equidad en las diferentes actividades y circunstancias académicas.
- Solicitar permiso por escrito y dejar una persona idónea encargada de su labor en caso de calamidad.

- Estar en constante actualización para responder a los diferentes cambios educativos.
- Organizar talleres pedagógicos con padres, madres y estudiantes.
- Manejar adecuadamente y responder por el material didáctico a su alcance.

DEBERES DEL PADRE , MADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE

- Buena presentación personal de los padres y madres de familia cuando asistan al Colegio por cualquier motivo.
- Participar en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- Participar en la elaboración del Manual de convivencia.
- Asistir puntualmente a cada una de las actividades curriculares y extracurriculares organizadas por el colegio.
- Favorecer el proceso de formación de su hijo, evitando la contradicción de criterios entre la Institución educativa y la familia.
- Responder personalmente por el rendimiento académico y comportamiento de su hijo.
- Asistir puntualmente con una actitud de respeto y tolerancia a las citaciones que en beneficio del desarrollo integral del estudiante le hace la Institución a través de cualquiera de sus estamentos.
- Utilizar oportunamente la hora de atención a Padres de Familia o tutores legales, para favorecer la formación de su hijo, en el ámbito académico y comportamental.
- Responder por cualquier daño causado por su hijo a instalaciones, equipos o recursos de la Institución o que se encuentren dentro de las instalaciones.
- Velar por la buena imagen de la Institución de cualquiera de sus integrantes.
- Aceptar el Pacto o manual de convivencia.
- Adquirir y mantener vigente un seguro estudiantil que ampare los gastos médicos en caso de que su hijo o hija sufra un accidente dentro de la Institución.
- Velar por la puntual asistencia de sus hijos(as) al colegio, respondiendo por sus ausencias.
- Dar la oportunidad para que sus hijos(as) tomen decisiones según su ideal y responsabilidad.

- Que por ningún motivo acepten la mentira y el engaño.
- Aplicar normas sobre el empleo adecuado del tiempo libre, el uso del dinero, etc.
- Confiar en sus hijos el pleno desarrollo educativo y moral.
- Asistir con gusto a las reuniones que promueva el colegio, hablar con los profesores en el transcurso del año escolar acerca del rendimiento de sus hijos.
- Preocuparse por la formación afectiva-sexual de sus hijos(as), dando ejemplos de amor, fidelidad, perdón y paciencia.
- Comprender que el amor no consiste solamente en dar cosas a sus hijos(as), pagar el estudio y llevar lo necesario para vivir, sino manifestar el amor a sus hijos(as).
- Que sean conscientes que ellos son los primeros educadores de sus hijos(as) y, que el colegio es un orientador.
- Cumplir puntualmente con las obligaciones económicas adquiridas con la Institución en el momento de la matrícula de su hijo(a).

DERECHOS

DERECHOS DEL MAESTRO HORIZONTINO

- Tomar parte activa en la elaboración del planeamiento y organización de actividades académicas y extraescolares.
- Recibir un trato respetuoso por parte de los estudiantes y padres de familia en cualquier circunstancia.
- Ser evaluado en su trabajo buscando con ello un mejoramiento en su desempeño.
- Recibir información oportuna del desempeño en su labor, sobre las fallas observadas hasta el momento.
- Solicitar permiso en caso de calamidad.
- Recibir puntualmente su sueldo de acuerdo a lo estipulado en su contrato.
- Ser avisado oportunamente si su contrato le será renovado el año siguiente.
- Recibir un trato adecuado y respetuoso de parte de directivos y compañeros llevando con esto un ambiente de trabajo armonioso.

- Tener a disposición los materiales didácticos básicos que le permitan desempeñar su labor como maestro motivador y orientador de sus estudiantes.
- Presentar sugerencias, inquietudes, propuestas para el mejoramiento de la Institución.

DERECHOS DE LA O EL ESTUDIANTE

Derecho a participar en las actividades que programe la Institución de acuerdo con sus intereses y aptitudes: danza, coros, banda y porristas.

- Ser valorado con igualdad y justicia; en sus tareas, trabajos, prácticas y proyectos pedagógicos.
- Derecho a ser escuchado por el personal docente, administrativo y Directivo ante una dificultad disciplinaria o académica, teniendo en cuenta sus sugerencias.
- Derecho a participar en las actividades pedagógicas complementarias de acuerdo a la planeación académica.
- Los niños y niñas tienen iguales derechos y oportunidades, sin importar las condiciones sociales, económicas, y culturales.
- Recibir una educación basada en la realidad socio-cultural de la comunidad donde vive el niño(a).
- Tener momentos de descanso, recreación y deporte según los horarios establecidos.
- Recibir estímulos y premios especiales por la participación destacada en eventos en bien de la Institución y de la comunidad.
- Recibir una educación integral y actualizada en los aspectos: humanos, social, intelectual y en valores.
- Recibir un trato respetuoso y cordial, por parte de los directivos, profesores, compañeros, empleados y demás personas que pertenecen a la Institución.
- Participar de manera crítica presentando propuestas para un mejor funcionamiento y desarrollo del proceso académico y formativo.
- Recibir clases y asesorías de los proyectos pedagógicos en forma completa, cumpliendo con la intensidad horaria.
- Conocer la programación de las distintas áreas, sus objetivos, logros, recursos y actividades.

- Presentar las actividades de recuperación inmediatamente en las áreas de Lengua Castellana, Inglés y Matemáticas.
- Presentar las actividades pedagógicas complementarias y de nivelación.

DERECHOS DEL PADRE – MADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE

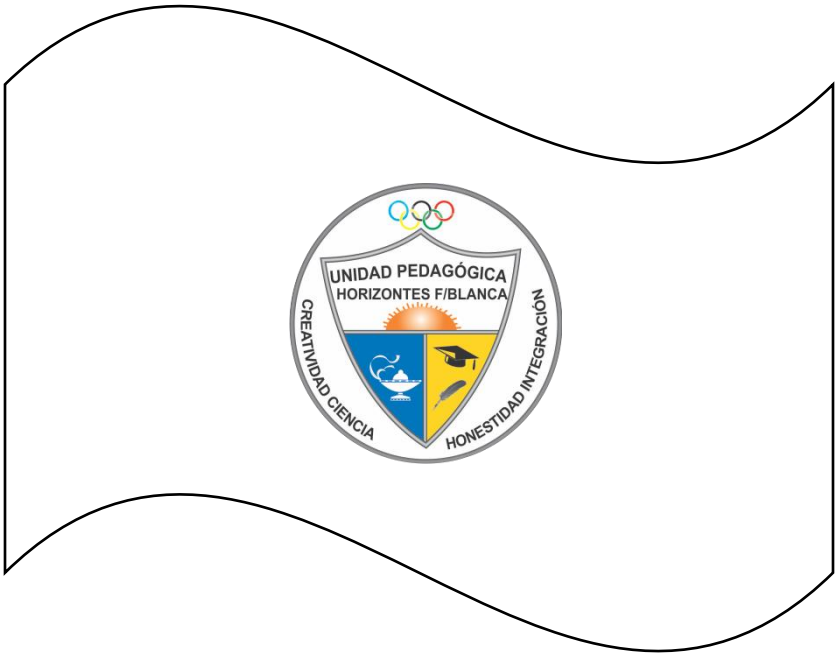
- Recibir con anticipación las respectivas citaciones, notificaciones, circulares e informes académicos en donde se den a conocer los compromisos de la institución.
- Elegir y ser elegido (con voz y voto) en igualdad de condiciones, al consejo directivo y de comités que convoca la Institución y que requieran de su presencia.
- Participar en la construcción, revisión y fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional.
- Participar en la construcción y fortalecimiento del Manual de Convivencia.
- Solicitar respetuosamente aclaraciones precisas sobre el rendimiento académico y disciplinario de sus hijos y de aquellos aspectos que así lo requieran.
- Participar en actividades culturales, deportivas, religiosas y de proyección a la comunidad.
- Ser atendido y escuchado por los diferentes estamentos de la Institución, siguiendo el debido conducto regular: Maestro Orientador, director de Grupo, Coordinador(a), director(a) - Consejo Directivo.
- Recibir informes generales escritos sobre la asistencia, el comportamiento y el avance académico de sus hijos.
- Expresar libre y respetuosamente sobre el proceso de formación de sus hijos en los espacios que para tal efecto ha convocado la Institución.
- Retirarse libremente y/o cuando no esté de acuerdo con la misión, la filosofía y las políticas Institucionales. Asistir a la Institución a la hora señalada para enterarse del avance académico y del comportamiento de su hijo(a).
- Conocer el Pacto de Convivencia Social en el momento de la matricula.
- Informar a la Institución de aspectos que desvirtúen la buena imagen del plantel.
- Recibir un trato respetuoso y cordial por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

- Proponer alternativas para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de los hijos.
- Recibir orientación par guiar a sus hijos en casos especiales (académicos o de comportamiento).
- Recibir de sus hijos atención, respeto y confianza para el bien común
- Representar y acompañar a sus hijos en caso de conciliación o uso del derecho de defensa cuando fuere necesario, siguiendo el conducto regular.
- No recibir ningún tipo de discriminación por parte de los estamentos que conforman la institución.
- Diligenciar el proceso de matrícula en compañía de sus hijos, ante el plantel, oportunamente, respetando la organización y política de la institución, presentando los documentos requeridos y estipulados por el ministerio de Educación Nacional.
- Participar en talleres de orientación que beneficien y enriquezcan la vida familiar y personal y que lo capaciten para proporcionar a sus hijos una mejor orientación y educación integral.

SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

Bandera

La bandera de la institución. Su fondo es blanco, que simboliza pureza y paz; encentro el escudo de la institución



Escudo



Desde 1994 se adoptó su escudo en forma circular con colores naranja, azul, blanco y con los siguientes elementos representativos; el sol como símbolo de luz, los aros olímpicos que representan la unión y confraternidad de las comunidades por medio del deporte, la lámpara como símbolo de sabiduría, una pluma como símbolo de esfuerzo, el birrete como representación del triunfo. Su lema creatividad, ciencia, integración y honestidad

Himno

El himno de la institución fue compuesto en el año 1997 por el profesor Orlando Hernández con tres estrofas y el coro y posteriormente en el año 2001 se le realizaron arreglos de letra y música por el profesor Francisco Villamizar

I

Cantemos todos con alegria
Este himno de amor y de paz
Un emblema que nos representa
Sabiduría y honestidad

CORO

Adelante colegio horizontes
La enseñanza y servicio es tu honor
Y unidos con su pedagogía
Formaremos un mundo mejor

II

El respeto por la naturaleza
es proyecto de su educación
Con docentes muy bien preparados
Avancemos con mucho valor

CORO

III
Oh colegio sagrada morada
Donde encuentro amor y comprensión
Y con cristo y la virgen María
Te haremos brillar con honor

LEY DEL MENOR

OBJETIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.
Ley 1620 del 15 de marzo de 2013.
Son objetivos del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar

- Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.
- Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares.
- Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.
- Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia

escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.

- Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso escolar y violencia escolar incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, según se defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.
- Identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar.
- Orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la reducción de enfermedades de transmisión sexual. Parágrafo. Los medios de comunicación realizaran las funciones de promoción de acuerdo con las responsabilidades asignadas en el artículo 47 de la Ley 1098 de 2006.

ACCIONES DE CARÁCTER DISCIPLINARIO SANCIONATORIO

Principios

- Legalidad: se investigará y sancionará disciplinariamente al estudiante, por los comportamientos que estén descritos como falta y utilizando el debido proceso que establece el presente Manual de Convivencia.
- Debido proceso: La sanción será válida si se encuentra señalada en el pacto de convivencia y se aplica el debido proceso.
- Interés Supremo del menor: Principio de naturaleza constitucional que reconoce a los menores con una caracterización jurídica especifica, fundada en sus derechos prevalentes y en darles un trato a esa prelación, en cuya virtud se les proteja de una manera especial, se les

defienda de abusos y se les garantice el desarrollo normal y sano por los aspectos físicos, psicológico, intelectual y moral, no menos que la correcta evolución de su personalidad.

- Reconocimiento de la dignidad humana. Por tratarse de una misión educativa formadora, las sanciones que aquí, se contemplan, deben tener un carácter persuasivo tendiente al mejoramiento de determinadas conductas, sin afectar la dignidad del estudiante.
- Derecho de participación de los padres de familia. Los padres de familia deben estar informados del seguimiento de su hijo(a) cuando ha incurrido en faltas que ameritan una sanción.
- Proporcionalidad. La sanción debe corresponder a la naturaleza de la falta y debe ser proporcional a su gravedad.

CLASIFICACIÓN DE LAS FALTAS

Leves

Comportamientos o actitudes que impidan el normal desarrollo del proceso formativo, educativo, dificultando la organización escolar, sin que causen perjuicio físico y moral a los demás. La reincidencia en estos comportamientos y actitudes que demuestre la falta de interés por mejorar entre otros las siguientes:

- Ingresar a aula de clase en horas del descanso.
- Asistir con el uniforme inadecuado según el horario establecido a clases, ensayos y actividades de los diferentes grupos lúdicas.
- Comer y/o masticar chicle durante las horas de clase y actividades programadas por la Institución.
- Interrumpir el desarrollo de las clases.
- Traer material distractor a las clases (muñecos, tarjetas, etc...)
- Portar celular durante el desarrollo de las clases utilizándolo como material distractor.

Graves

Comportamientos o conductas que atentan contra los principios institucionales que causan perjuicios materiales, morales y físicos y atentan contra los derechos de otras personas, afectando

la convivencia escolar. todos los y las estudiantes las conocen las faltas y asumen el procedimiento que ellas tienen en la institución.

- Entorpecer con constante indisciplina el normal desarrollo de las actividades académicas culturales, religiosas y deportivas.
- Irrespetar los símbolos patrios.
- Incumplir con la actividad libre, lecciones, trabajos académicos y material de clase.
- Ausentarse de clases estando dentro de la Institución sin causa justificada.
- Retener la información enviada por el colegio a padres de familia o acudiente.
- Evadir deliberadamente el ingreso al Colegio a la primera hora de clase y demás horas de jornada académica.
- Agredir verbalmente a compañeros(as), profesores, directivos y demás personal que labora en la institución.
- Hacer burla de las opiniones y defectos físicos de los compañeros(as).
- Murmurar en contra de los profesores y compañeros(as).
- Hacer mal uso de la planta física, de sus elementos y mobiliario.
- Subir o bajar corriendo las escaleras fomentado el desorden durante el desplazamiento a los salones.
- Hacer caso omiso a la señal del timbre y sugerencias de los profesores. Mentir a los compañeros(as) y profesores ante cualquier situación.
- Descartar normas de prevención de accidentes dentro de la Institución y ensalidas a actividades curriculares y extracurriculares.
- Manifestar mal comportamiento fuera de la Institución mientras se porte uniforme.
- Desacatar normas de educación vial y comportamiento en salidas a actividades deportivas y de interés.
- Hacer uso de la unidad sanitaria en compañía de otros compañeros(as).
- Negarse a firmar el observador del estudiante(a).
- La reincidencia en las faltas leves.
- Agredir física y/o verbalmente a compañeros(as), maestros directivos y demás personal que labora en la Institución.
- Irrespetar su cuerpo y el de sus compañeros(as).
- Tomar libros de la biblioteca y/o materiales sin autorización,

- Difamar a sus compañeros(as).
- Salir de la institución sin autorización.
- Ingresar al aula de computadores sin orientación o autorización del docente.
- Faltar a clase sin excusa justificada.
- Incumplir con las actividades pedagógicas complementarias, nivelaciones, recuperaciones y evaluaciones.
- Reincidir constantemente en retardos.
- Portar inadecuadamente y/o incompleto los uniformes de diario, educación física, de gala y de los demás grupos de lúdicas (banda, porristas).
- Inasistencia e incumplimiento de horario a las actividades curriculares y extracurriculares.
- Falta de interés frente a los compromisos del medio ambiente.
- Manejar tonos de voz altos(gritos) durante el desarrollo de las clases.
- Incumplimiento en las actividades escolares y compromisos académicos.
- Utilizar accesorios que atenten contra su integridad física y la de otras personas.
- Hacer uso inadecuado de los servicios como agua, luz, teléfono.
- Presentar incompletos los trabajos de clase y actividades libres.
- Contaminar el medio ambiente a causa del ruido y destrucción e plantas y otros recursos naturales.
- No asumir la consecuencia de sus actos.
- Suplantar a otra persona en evaluaciones, trabajos o cualquier otra actividad.
- Incumplir con el reglamento en aulas especializadas.
- Traer y exhibir material pornográfico a sus compañeritos(as).
- Y todas las que atenten en contra de los compromisos como estudiante del colegio que afecte la integridad institucional conforme a los principios, perfil y filosofía de la Institución definidos en este Manual o Pacto de Convivencia.

Gravísimas

Conductas que lesionan derechos individuales y colectivos, causando grave impacto en la comunidad y que afecta de manera directa la convivencia, la integridad moral y/o física de la comunidad, así como aquellos que en la ley han sido descritos como delitos.

- Impuntualidad e incumplimiento a los horarios establecidos
- Portar objetos corto punzantes en la Institución
- Colocar sobrenombres a los compañeros(as), docentes y demás personal que labora en la Institución.
- Destruir y hacer mal uso de equipos, planta física y mobiliario de la Institución.
- Hurtar en cualquiera de sus modalidades.
- Realizar rifas y actividades similares sin autorización de las directivas.
- Protagonizar o inducir a otros compañeros(as) a enfrentamientos y agresiones dentro y fuera del colegio.
- Adulterar las notas de las planillas de calificaciones de los docentes y las de sus evaluaciones y trabajos.
- Irrespetar la integridad moral y físicas de los compañeros(as), profesores, directivas y demás personal que labora en la Institución.
- Hacer fraude en evaluaciones y trabajos.
- Traer revistas o materiales pornográfico a la Institución.
- Fumar o consumir bebidas alucinógenas.
- Traer celulares y equipos electrónicos a la institución.

NOTA:
El personal Directivo, administrativo, docentes, personal de apoyo, no responderá por estos objetos perdidos o por atentados que puedan presentarse al hacer caso omiso a esa norma.

- Las niñas la utilización de aretes y accesorios no permitidos, que no hacen parte del uniforme.
- Las niñas el uso de maquillaje y esmalte en las uñas.
- Los niños el cabello de ser corto (sin mechones, ni estilo hongo).
- Promover la agresión electrónica que afecte a cualquier integrante de la comunidad educativa.
- Incitar al acoso escolar o bullyng (agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación coacción, aislamiento o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico.
- Todas aquellas que atenten contra la integridad física, moral, psicológica y espiritual de la comunidad educativa.

PARÁGRAFO: En caso de presentarse conductas negativas que no sean contempladas en este Manual de Convivencia, serán evaluadas por el Consejo Directivo para lo cuál se aplicarán criterios de equidad y el procedimiento establecido en este instrumento, actuando siempre deconformidad con la constitución Nacional, el código del Menor y las demás leyes vigentes.

COMPETENCIAS PARA ATENDER LAS FALTAS

- Competencias en faltas leves

El Docente o Directivo Docente que por cualquier medio tenga conocimiento de la misma.

- Competencias en faltas graves

1ª Instancia - Coordinador(a).

2ª Instancia - Coordinador(a).

- Competencias en faltas gravísimas

1ª Instancia Coordinador

2ª Instancia director(a).

Cuando la sanción impuesta fuere la cancelación de la matrícula del estudiante, se requiere la autorización del Consejo Directivo.

ACTUACIÓN PROCESAL – PROCEDIMIENTOS

Indagación preliminar

Cuando ocurra una falta y se tenga duda sobre la identificación, del autor, se adelanta una indagación por parte del coordinador con el fin de tener claridad sobre los hechos, utilizando todos los medios de prueba reconocidos, durante 5 días hábiles. Si al término de la indagación no se cumple las diligencias se archivarán.

Indagación para las faltas leves.

Quien tenga conocimiento de la falta procederá a:

- Aplicar una estrategia pedagógica en busca del fortalecimiento en valores, del implicado, amonestación verbal.

- Si la conducta se repite, se comunica al padre de familia y se deja constancia por escrito.
- Si es necesario, se buscará ayuda profesional (Psicológica), se dejará constancia del compromiso de mejoramiento por parte del estudiante, del docente y del padre de familia.
- Si el comportamiento involucra a mas de un estudiante se acudirá a la mediación escolar.

Indagación para faltas graves.

Quien tenga conocimiento de la falta comunicará por escrito al Coordinador quién procederá a:

- Ordenar la investigación enterando al implicado y enviando citación al padre de familia para que asistan a la diligencia de versión libre, dejando constancia de esta citación.
- Escuchar al implicado en versión libre y aportar las pruebas que se consideren pertinentes como documentos o testigos.
- Para practicar las pruebas se contará con la presencia del estudiante y el padre de familia. El término para esta práctica no será superior a 5 días hábiles al final de los cuales se decide si se impone o no, sanción.
- De proceder a la sanción, se registrará en el observador del estudiante, quien puede interponer recurso de reposición y el de apelación.

Indagación para faltas gravísimas

Quien tenga conocimiento de la comisión de la falta y tenga identificado el presunto autor o autores, comunicará por escrito al coordinador, quien procederá a:

- Ordenar investigación al implicado citando al Padre de Familia y al personero para su asistencia a la diligencia de versión libre, dejando constancia de la situación.
- Se oirá en versión libre al implicado, aportando pruebas pertinentes como documentos e interrogación de testigos.
- Para la práctica de estas pruebas se contará con el personero estudiantil, quien debe garantizar el desarrollo de la investigación.

- El término no debe ser superior a 5 días hábiles y al final de ellos se procederá mediante acta a decidir si se impone o no, sanción.
- La cancelación de Matrícula o negación del cupo debe ser autorizada por el consejo directivo y será proferida mediante acta motivada, contra la cual procede recursos de reposición y apelación.
- Esta decisión deberá notificarse personalmente al estudiante, su acudiente o tutor y al personero estudiantil.

Recurso de reposición

Se interpondrá por escrito ante quien profiere la sanción de primera instancia (Coordinador) con el objeto de que aclare, modifique o revoque la decisión. El término para interponer este recurso será dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación de la decisión. El recurso lo podrá interponer el estudiante sancionado, su acudiente o el personero estudiantil.

Recurso de apelación

Se interpondrá por escrito ante la siguiente instancia, con el objeto de que aclare, modifique o revoque la decisión. No procede contra decisiones por faltas leves por ser este proceso de única instancia.

Recurso de apelación contra sanciones por faltas graves

Se interpondrá dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de la decisión de primera instancia o subsidiario del recurso de reposición ante el director(a), quién es la segunda instancia, con el objeto de que aclare, modifique o revoque la decisión de la primera instancia: Este deberá resolverse dentro de los cinco días hábiles siguientes a su presentación.

Recurso de apelación contra sanciones por faltas gravísimas.

Se interpondrá durante los siguientes 5 días hábiles a la notificación de la decisión la primera instancia o subsidiario del recurso de reposición ante el consejo directivo quien es el competente para la segunda instancia, con el objeto de que aclare, modifique o revoque la decisión de primera instancia. Deberá resolverse dentro de los cinco días hábiles siguientes a su presentación.

Notificaciones.

- La notificación de primera y segunda instancia se hará de manera personal al estudiante y/o su acudiente.
- Si la madre, padre o acudiente se niega a firmar lo podrá hacer otra persona como testigo.
- Si el padre, madre o acudiente no se presenta a la citación se le enviará notificación de la sanción por correo certificado.

CLASIFICACIÓN DE LAS SANCIONES

Faltas leves

- Amonestación verbal
- Sanción Principal: Amonestación escrita.
- Sanción accesoria:Elaboración de carteleras; trabajos sobre temas del Manual de Convivencia; trabajo social.

Faltas graves

primera instancia

- Sanción principal: Amonestación escrita, firma de compromiso en coordinación y rebaja de comportamiento.
- Sanción accesoria: Reparación del daño; aplicar acciones de carácter social; trabajo familiar.

Segunda instancia

- Sanción principal: Amonestación escrita, firma de compromiso en coordinación; rebaja de comportamiento y suspensión; matrícula con compromiso para el siguiente grado ó negación del cupo.
- Sanción accesoria: Reparación del daño; adelantar temas y actividades escolares durante los días de suspensión, trabajo social.

Faltas gravísimas

Primera instancia: Coordinación

- Sanción principal: Cancelación de matrícula.
- Sanción accesoria: Reparación del daño.

Atenuantes: Buen rendimiento académico, buen comportamiento;
ambiente familiar: actuar bajo presión de otra persona.

Agravantes: La mentira, intensidad del daño que ocasiona la conducta,
negarse a colaborar con la investigación.

El Juicio Valorativo de Comportamiento será proporcional a la gravedad de la falta.

CANCELACIÓN DE LA MATRÍCULA

Se tomará esta decisión teniendo en cuenta el debido proceso y se hará en cualquier fecha del año lectivo.

Pérdida del cupo

- Al no renovar la matrícula dentro de los plazos estipulados y cumpliendo todos los requisitos
- Por determinación de una sanción disciplinaria.
- Al presentar inasistencia superior al 25% durante el año lectivo. Por decisión propia cuando deje de asistir.

Conducto regular para reclamaciones de tipo académico.

- Docente de área
- Director(a) de grupo.

- Coordinador(a).
- Consejo Académico
- Directora(a).

Conducto regular para reclamaciones de tipo comportamiento

- El compañero o compañera involucrados.
- El Docente.
- Director(a) de grupo.
- Coordinador(a).
- Consejo Académico.
- Director(a).
- Consejo Directivo.

Valoración del comportamiento.

- D. Superior: 9.6 a 10.0
- D. Alto: 8.0 a 9.5
- D. Básico: 6.0 a 7.9
- D. Bajo: 1.0 a 5.9

procedimiento para valoración de comportamiento

Heteroevaluación. Las y los profesores analizan los procesos de los estudiantes y definen el juicio valorativo de cada uno de ellos, teniendo en cuenta la convivencia escolar.

Mecanismos de control de asistencia

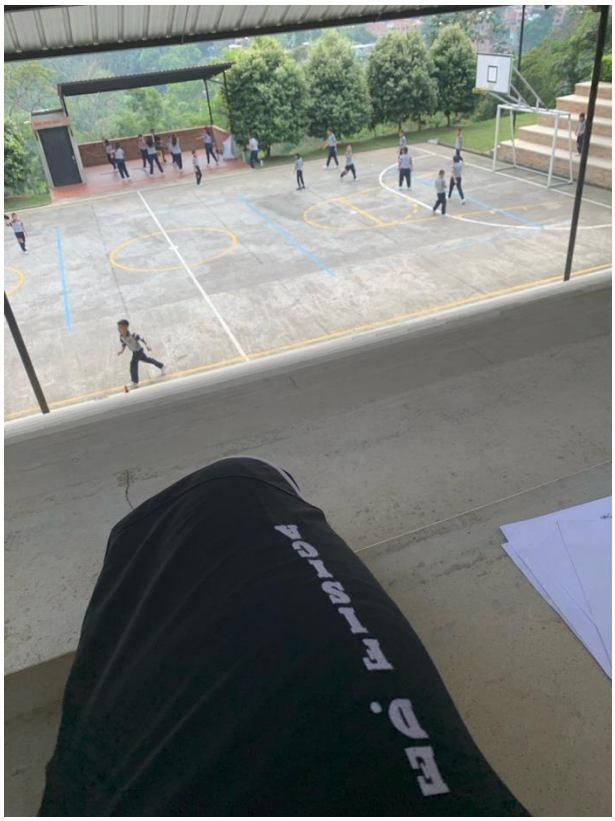
- Planilla de asistencia
- Al ausentarse de clase se hace la observación de hora de salida en la planilla.
- Para ausentarse de clase debe venir el padre de familia o acudiente a retirarlo(a) o en su efecto enviar autorización escrita y firmada.
- Presentar excusas por escrito cuando falte a clase por una calamidad exponiendo el caso.
- Presentar excusa médica cuando falte por enfermedad.

Reincidencia en retardos

- 5 retardos no justificados generan FALTA LEVE.
- 8 retardos no justificados generan FALTA GRAVE.
- 12 retardos no justificados generan FALTA GRAVÍSIMA.

Autorización para representar al colegio. Para representar el colegio en eventos culturales, deportivos, académicos, religiosos, artísticos, sociales, etc. El estudiante deberá ser autorizado por sus padres o acudientes y el coordinador deberá portar el seguro estudiantil del colegio.

SALÓN DE DEPORTES





HORARIOS

Miércoles : 1:30 pm a 3:30 pm grado tercero 4:30 pm a 6:30 pm grado Segundo

Jueves : 7:00 am a 9:00 am grado cuarto 9:00 am a 11:00 am grado quinto
3:00 pm a 5:00 pm grado primero

Viernes : 2:00 pm a 3:00 pm grado transición

UNIFORMES









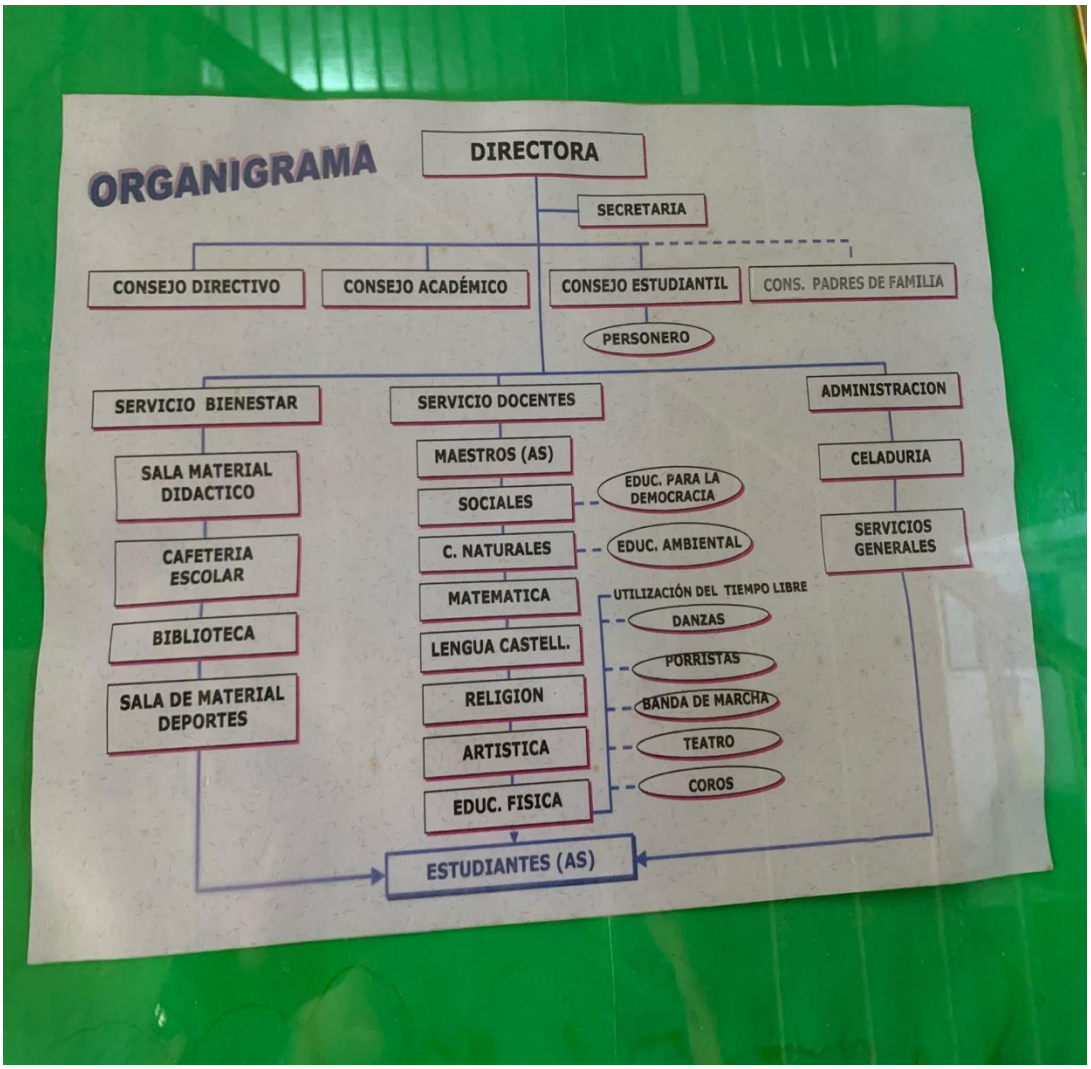
INFRAESTRUCTURA

ELEMENTOS	CANTIDAD	ESTADO
Salón de clases	6	Bueno
Salon de secretaria	1	Bueno
Salón de rectoria	1	Bueno
Salón de materiales	1	Bueno
Sala de informarica	1	Bueno
Biblioteca	1	Bueno
Mini cafeteria	1	Bueno
Mini patio	1	Bueno
Baños	1	Bueno

INVENTARIO DEPORTIVO

ELEMENTOS	CANTIDAD	ESTADO
Balón de microfutbol	3	Bueno
Balón de baloncesto	4	Bueno
Balón de balónmano	1	Bueno
Balón de voleibol	3	Bueno
Platillos	15	Bueno
Conos	15	Bueno
Ula ula	15	Bueno
Túneles	10	Bueno
Boliches	20	Bueno
Cucharas y pelotas de pin pon	20	Bueno

ORGANIGRAMA



CRONOGRAMA INSTITUCIÓNAL

UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO LECTIVO 2024

ENERO

16-31	Matrículas
18	Nivelaciones pendientes (subir nota al sistema, en el acta- y en el boletín)
29-30-31	Asamblea de Docentes y ajustes al plan curricular- Asignación y decoración de aulas.
31	Entrega de Materiales grado Transición- Inducción SSGT. Jornada tarde.

PRIMER TRIMESTRE 01 Febrero al 08 de Mayo

01	Periódico mural y cumpleaños.Prof Amparo Cartelera del mes y cartelera de cumpleaños Iniciación de clases en presencialidad Grupo docente
02	Bienvenida a todos los estudiantes. Espacios decorados.
6	Elección de presidente y mediador de aula de cada grado.
7	**Carta de Invitación del Consejo Directivo (a grado tercero para inscripciones Al Consejo Estudiantil y a grado quinto para inscripciones a personero)**
11	Entrega de planes de aula, diagnóstico, mallas curriculares, unidades de de aprendizaje al Director y Coordinador.
9	Inscripción de candidatos al consejo estudiantil. Presentación de propuestas al Director del colegio.
9	Asamblea de Padres de familia – elección Consejo de padres y Comisión de Evaluación. 6.30 am. Grupos de la jornada de la mañana- 5.30 pm Grupos jornada de la tarde.
14	Miércoles de ceniza.
15 al 22	Inicio de campaña del Consejo Estudiantil.
15 al 20	Presentación de propuestas personero.
23	Elección del Consejo Estudiantil

MARZO

1	Cartelera del mes Profesor Frank
1	Reunión de consejo de padres ------- Simulacro pruebas saber
1-4	Periódico mural y cumpleaños- = Grado 4° y 1°
6.	ESCUELA DE PADRES GRADOS TRANSICIÓN PRIMERO SEGUNDO hora. 6 a 7 pm. Comité de Convivencia
6- al 14	Campaña de los personeros.
8	Día de la mujer. Hacer tarjetas para las mamitas
8	Envío de evaluaciones Parciales a Director y Coordinador por parte de las docentes.
15	Elección del personero del colegio
13	ESCUELA DE PADRES GRADOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO. hora. 6 a 7 pm.
18 al 22	Evaluaciones Parciales del Primer Trimestre.
15	Izada de bandera Revolución de los Comuneros = Grado 5° en la tarde las tres docentes Organiza la profe Amparo
18	Posesión del consejo estudiantil y Personero
15	Día de san José. Hacer tarjeta para los papitos
22	Reunión del Consejo Estudiantil para elegir el representante.

	Informe Académico anticipado a padres de familia.
22	Día del agua (Proyecto de medio ambiente trabajo especial en las aulas de clase.)
22	Reunión de Consejo Directivo.
24-30	Semana Santa

ABRIL

01 Periódico mural y cumpleaños-Cartelera del mes – docente del grado 3 y t

15 **SIMULACRO DE EVACUACIÓN LAS DOS JORNADAS.**
15 Entrega y Revisión de evaluaciones trimestrales de refuerzo y nivelación.
22 Entrega de textos de Ingles y Comprensión lectora
23 Izada de bandera día del idioma dia del trabajo (todos los grados
Día de los niños. Se citan a las 7:00 a.m. Todos los niños.
23 Asamblea de Docentes en la jornada de la tarde.
26 Día del secretario
. Comisión de evaluación 5:30 p.m.
29 al 6M Evaluaciones de cierre de trimestre de Recuperación y Nivelación del Primer Trimestre.
Cierre del trimestre.

30 Entrega de evidencias de proyectos transversales y planeaciones físicas
del Primer Trimestre.
Simulacro pruebas saber

MAYO

2 Periódico mural y cumpleaños- Cartelera del mes: Grado 2 y 5

.

SEGUNDO TRIMESTRE 7 DE MAYO AL 18 DE AGOSTO

.

16 Entrega de Informes académicos
10 Elaboración de tarjetas Día de la Madre artistica
.
09 Entrega de planes de aula, mallas curriculares, unidades de
aprendizaje, título de proyecto de aula y evaluaciones cognitivas
15 Día del Maestro.
16 Reunión de Consejo Estudiantil
17 Simulacro pruebas saber
26 Inauguración de las Interclases 2024. Desfile y presentaciones.
ACCESORIOS(manoplas)
29 Revisión de evaluaciones semestrales prueba saber

31

JUNIO

04 Periódico mural y cumpleaños- Cartelera del mes = 1 y 4°

5 Izada de bandera - medio ambiente = Grado tercero y transición
.
8 Día del estudiante (se celebra el 05)

13-14 Evaluaciones Semestrales tipo prueba saber

08 Celebración Eucarística DIA DE LA FAMILIA HORIZONTINA. en la Parroquia.
Entrega de detalles (pendiente de escoger).
14 Día del estudiante.
Día del Padre. Elaboración de tarjeta para los papitos.

14 al 8 jul Vacaciones de mitad de año.

JULIO

9	Regreso a clases. Periódico mural y cumpleaños- Cartelera del mes= Grado 1°-3°
19	Izada de Bandera- Día de la independencia, Mes Patrio JULIO Y AGOSTO– 1° Y 4°
24	Reunión del Comité de Convivencia y Consejo de Padres de Familia. Prueba Saber.
24-25-26	Reunión con Padres de familia por grados para organizar semana cultural.- Manualidad Hora 5.30 pm para las docentes que tienen dos grupos.
29	Reunión de Consejo Estudiantil
26	Simulacro pruebas saber

AGOSTO

01	Periódico mural y cumpleaños- Cartelera del mes. Grado 2°-5°
01	Revisión de evaluaciones trimestrales de refuerzo y nivelación.
02	Jornada Recreativa en la finca en la mañana TODOS. REUNIÓN DOCENTE EN LA JORNADA DE LA TARDE
8	reunión consejo directivo y consejo de padres
9	Escuela de Padres..
12	Entrega de textos de Ingles y Comprensión lectora
12	Comisión de Evaluación. mañana
15 al 22	Evaluaciones trimestrales de refuerzo y nivelación
22	CIERRE DE TRIMESTRE.
23	Simulacro de evacuación
23	Entrega de evidencias de proyecto de aula Entrega de evidencias de proyectos transversales y planeaciones físicas del segundo Trimestre.

.

TERCER TRIMESTRE 23 DE AGOSTO AL 30 DE NOVIEMBRE

AGOSTO

26	Entrega de planes de aula, mallas curriculares, unidades de aprendizaje, título de proyecto de aula y evaluaciones cognitivas
30	Entrega de INFORMES ACADÉMICOS DEL II TRIMESTRE

SEPTIEMBRE

SEMANA CULTURAL Tema: ANIVERSARIO 31 AÑOS.BODAS DE PERLA DEL 3 AL 7

1	Periódico mural y cumpleaños , Cartelera del mes= director
1- 5	SEMANA CULTURAL DESFILE DE SEMANA CULTURAL
3-7	Izada de Bandera Amor y Amistad. Todos.
19	Reunión de Consejo Estudiantil
27	Amigo dulce

OCTUBRE

1	Periódico mural y cumpleaños-Cartelera del mes –Grado 1°- 4°
2	ESCUELA DE PADRES
03	Simulacro pruebas saber.
03	Izada de Bandera. Día de la raza- Descubrimiento de América. PROFESORAS. Dirige Diana
07- al 11	Semana de receso- trabajo institucional con docentes
07	ASAMBLEA DE DOCENTES. Jornada de la mañana.
28	Revisión de evaluaciones trimestrales de refuerzo y nivelación. .
31	Día de los niños todos mañana armar pesebre en la tarde

NOVIEMBRE

01	Periódico mural y cumpleaños – Cartelera del mes –Grados t°-3°
6 al 20	Novena de Aguinaldo
8	Evaluaciones de ingreso y despedida del grado 5°
12	Entrega de textos de Ingles y Compresión Lectora
14 al 20	Evaluaciones Finales de refuerzo y nivelación.SALEN TEMPRANO PARA NIVELAR
24	Comisión de promoción. 6.30 JORNADA DE LA MAÑANA.
23	Entrega de evidencias de proyecto de aula Entrega de evidencias de proyectos transversales y planeaciones físicas tercer trimestre
27	Clausura Jornada de la mañana: 6.30 en una sola jornada.

Grados	
Transición	**1.30 pm**
Quinto	**4.30 p.m.**

27-30 Trabajo institucional con docentes

Anexos:

TRABAJO DE ARTÍSTICA AÑO 2023

MESES	TÉCNICA	OBSERVACIONES
FEBRERO	Actividad Crayola- esgrafiado Trazos a mano alzada Actividad caligrafía	Crayola- esgrafiado al inicio mes. Hojas rayadas.- plancha Trabajo en fotocopia- manual monosílabo.
MARZO	Actividad con Vinilos	Organizar a los estudiantes por grupos. El pincel se rota por el grupo para evitar desorden.
ABRIL	Recortado actividad de todos los meses. (figuras de papel regalo	. Papel regalo que se reutilice en clase.
MAYO	Trabajo con plastilina	Acorde a las temáticas vistas en clase.
JUNIO	Actividad con botella	Decorado especial para el día de la familia
JULIO	collage	Armas los collages con material del medio
AGOSTO	enhebrado	En los pequeños zapatos con los grupos grandes, pegar botones de diferentes tamaños, cocer telas.
SEPTIEMBRE	puntillismo	plancha
OCTUBRE	Plegados- origamy	Correlacionar con las áreas.

PROYECTOS TRANSVERSALES

Se transversalizan en los tres trimestres con la mayoría de áreas de acuerdo a sus contenidos. Las evidencias deben entregarse junto con las planeaciones del trimestre.

1. **PROYECTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE**
2. **PROYECTO PEDAGÓGICO AMBIENTAL**
3. **PROYECTO EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA**
4. **PROYECTO DE EDUCACIÓN VIAL Y MOVILIDAD**
5. **PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL, Y DERECHOS HUMANOS-**
6. **CONVIVENCIA ESCOLAR**

SEMANA CULTURAL SEPTIEMBRE DEL 03 al 07 de Septiembre Tema: ANIVERSARIO 30 AÑOS. BODAS DE PERLA

ACTIVIDADES	REGIONES Y GRUPOS		
Domingo 11: Desfile	Jardín: Región Amazonía		
Lunes 12: se deja libre	Transición: Región Insular		
Martes 13: Actividad Artística. 3 planchas sobre las regiones Técnicas: collage, pintura, puntillismo, picado de foamy y témperas.	Primero y Segundo Región Orinoquía		
Miércoles 14: Actividad Recreativa en el campo deportivo. Sólo en la jornada de la mañana y la tarde para decorar.	Tercero y Quinto. Región Caribe		
Jueves 15: Festival de la canción Inglesa. Dramatizado	Cuarto: Región Andina		
Viernes 16: Expoferia	Exalumnos y Padres de Familia. Región pacífica.		

PRESENTACIONES INTERCLASES

GRADO	PRESENTACIÓN	ACCESORIOS
1° A Y 5° A	Revista deportiva Formar pirámides	Aros
2° A y 3° A	Revista de Gimnasia	1 cinta en tela colores variados
4° A	Danza moderna contemporánea	Listones de diferente colores en tela ecológica
3° B y 2° B	Revista de aeróbicos	Pesas con bolitas de icopor y palos de escoba
1° B -transición Jardín	Rondas dirigidas	Pulsera en tela, cuadrado por filas en diferentes colores Jardín

CRONOGRAMA CONSEJO DIRECTIVO

Nota: acordar hora con los padres de familia para reuniones.

- Elegir dos padres de familia para consejo de padres.
- Elegir un padre de familia para comisión de evaluación

NOTA: Entregar mención de honor para los padres y comisión de evaluación.

Fechas de Reuniones:

- Miércoles 29 de Marzo.
- Viernes 19 de Mayo
- Jueves 10 de Agosto
- Martes 03 de Octubre

CRONOGRAMA CONSEJO DE PADRES

Fechas de Reuniones: hora.

- Martes 28 de Febrero.
- Viernes 19 de Mayo
- Viernes 11 de Agosto
- Lunes 09 de Octubre (semana de receso. Preguntar a los padres si viajan para hacer la reunión en ésta fecha).

CRONOGRAMA DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

Fechas de Reuniones: hora.

- Martes 28 de Marzo
- Viernes 12 de Mayo
- Martes 18 de Julio
- Martes 24 de Octubre.

NOTA: Los representantes del comité de convivencia escolar sentarlos adelante y presentarlos a los padres de familia.

MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
pues en esta semana que di clase a los niños de transición noté que son 26 niños y ellos hacen la educación física en el patio del colegio y pues la verdad es muy pequeño para tantos niños y por supuesto sabiendo que son muy pequeños y aparte hay muy poco material para poder darles las clases a ellos	como dije anteriormente el colegio cuenta con una cancha privada en una finca cerca al colegio , en la cual cuenta con mucha zona verde , se podrían trabajar diferentes formas y trabajos en esas zonas, y vincular a los niños de transición en la cancha

FORTALEZAS	AMENAZAS
se destaca como el espacio que tienen para la clase de educación física, cuentan con una cancha y salón de deportes en una finca cerca al colegio, es del dueño del colegio y es privada, entonces las clases son muy privadas y sin tantas distracciones	como tal sería que los niños tienen clase en la tarde alas 2 y pues no se podría sacar hasta la cancha que queda en la finca, entonces si es un impedimento, en el patio hay dos columnas y los lavamanos que son muy peligrosos para ellos, ya que en algún momento ellos pierden el control y quieren estar corriendo

CAPÍTULO II

EL MICROFUTBOL COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA

OBJETIVO GENERAL

Implementar el microfutbol como estrategia pedagógica para desarrollar las capacidades coordinativas , cooperativas , lúdicas propias del microfutbol

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estimular el desarrollo de habilidades socioemocionales, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, el respeto hacía los demás, a través de actividades y dinámicas especificas integradas en las seciones de microfútbol.

- Promover la participación equitativa de niños y niñas en el programa de Microfútbol, fomentando la igualdad de género y brindando espacios inclusivos que respeten la diversidad y la no descriminación.

- Diseñar un programa de Microfútbol adaptado a las necesidades y caracteristicas de los niños y niñas del colegio unidad pedagógica horizontes floridablanca, que promueva el desarrollo de habilidades motrices, cognitivas y socioemocionales.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Este proyecto EL MICROFTUBOL COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA es un proyecto con el cual se busca una implementación del microfutbol como una herramienta pedagógica en el aprendizaje de los niños y niñas del grado cuarto, del colegio unidad pedagógica horizontes floridablanca.

El problema que se aborda en este proyecto , es la desigualdad de género en cuanto al deporte. Las niñas por lo general tienen menos oportunidades de participar en lo deportes , ya por que no se sientan cómodas con los niños o por que los niños simplemente las hacen a un lado y no comporten con ellas. La atención dispersa de algunos niños dificulta el desarrollo del resto de actividades y por ello buscamos llamar la atención de todos mediante el MICROFUTBOL.

La implementación del MICROFUTBOL en las niñas y niños podría ser una oportunidad para fomentar la equidad de género en el Deporte. La implementación del microfútbol como actividad deportiva puede ser una estrategia para fomentar hábitos de vida saludable desde temprana edad El microfutbol a temprana edad reduce el riesgo de obesidad y previene enfermedades del corazón , ayuda a bajar la presión arterial. También fortalece los músculos y aumenta la resistencia física, el microfutbol estimula la coordinación motora , mejorando el equilibro , la fuerza , el trabajo en equipo y la buena postura corporal.
Buscamos que con este deporte los niños y niñas del grado cuarto se pueden relacionar entre ellos mismos , compartiendo las victorias y las derrotas . Que tengan un buen compañerismo , que esté deporte fomente la disciplina , el respeto , la competitividad sana , que salgan de su rutina diaria

Se espera que esta actividad deportiva les permita desarrollar habilidades sociales, físicas y emocionales, al mismo tiempo que les brinda la oportunidad de divertirse y disfrutar de una actividad lúdica en un ambiente seguro y controlado

POBLACIÓN

Colegio unidad pedagógica horizontes floridablanca
Grado cuarto
Niños y niñas entre edades de 9 a 10 años , son un total de 27 niños

JUSTIFICACIÓN

El proyecto “el Microfutbol como estrategia de aprendizaje en la institución educativa unidad pedagógica horizontes floridablanca” es una propuesta que busca promover el desarrollo integral de los niños y niñas del colegio unidad pedagógica horizontes floridablanca a través de la práctica deportiva del microfutbol

El objetivo principal del proyecto es fomentar la actividad física y deportiva en el grado cuarto del colegio, como herramienta para mejorar su calidad de vida y prevenir enfermedades relacionadas con la inactividad física. Además, el microfútbol se convierte en una oportunidad para que los niños y niñas puedan socializar y fortalecer sus relaciones interpersonales, y así desarrollar habilidades sociales y emocionales que les permitan relacionarse mejor con su entorno.

El proyecto se desarrollará mediante la implementación de talleres prácticos de microfútbol, dirigido el estudiante hawer ferney Gutiérrez , quien trabajará con los niños y niñas para enseñarles los fundamentos técnicos y tácticos del deporte, así como valores como el trabajo en equipo, el respeto, la tolerancia y la disciplina.

La metodología del proyecto se basa en un enfoque participativo y lúdico, que permitirá a los niños y niñas aprender a través del juego y la diversión. Además, se contará con un seguimiento y evaluación constante de los avances de cada niño y niña, para asegurar la efectividad del proyecto y adaptar la metodología a las necesidades específicas de cada uno.

La práctica del microfútbol puede ayudar a promover hábitos de vida saludable en los niños y niñas del grado cuarto ,A través de la actividad física, los niños y niñas pueden prevenir enfermedades relacionadas con la falta de actividad física, como la obesidad y la diabetes.

El microfútbol es un deporte que se juega en equipo y que requiere de una estrategia colectiva para lograr la victoria. La práctica de este deporte puede ayudar a fomentar el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas del grado cuarto.

La práctica del microfútbol puede ayudar a fortalecer la autoestima de los niños y niñas del grado cuarto .Al aprender nuevas habilidades y mejorar en el deporte, los niños y niñas pueden sentirse más seguros de sí mismos y desarrollar una mayor confianza en sus capacidades.

La implementación del microfútbol en niños y niñas del grado cuarto puede ser una estrategia efectiva para fomentar la equidad de género en el acceso al deporte. Al brindar igualdad de oportunidades a niños y niñas, se promueve una sociedad más justa e igualitaria.

MARCO TEÓRICO

El deporte es una actividad importante en el desarrollo integral de los niños y niñas, y puede contribuir a mejorar su salud física, habilidades sociales y emocionales, así como su rendimiento académico. En este sentido, el microfútbol se presenta como una opción atractiva para la práctica deportiva en niños y niñas, por lo que este proyecto busca explorar la implementación del microfútbol para mejorar rotundamente los tratos entre ellos y mejorar su atención.

El microfútbol es una variante del fútbol, que se juega con equipos de 5 jugadores, en una cancha de menor tamaño. Su adaptabilidad a diferentes espacios y condiciones climáticas lo hacen una opción ideal para ser implementado en cualquier cancha,. Además, el deporte ha demostrado tener beneficios para la salud física y mental de los niños y niñas, así como para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

El deporte es una actividad que puede contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas. Desde un enfoque pedagógico, el deporte es una herramienta para el aprendizaje de valores, la formación de hábitos saludables y la adquisición de habilidades sociales. Desde una perspectiva

psicológica, la práctica deportiva puede tener un impacto positivo en la autoestima, la autoeficacia, la resolución de conflictos y la gestión de emociones.

Nacimiento del microfutbol

El microfútbol, también conocido como fútbol sala o futsal, nació en Uruguay en la década de 1930 como una variante del fútbol tradicional adaptada para jugarse en espacios reducidos. La idea surgió debido a la falta de espacio para jugar al fútbol en las calles de Montevideo y otras ciudades de Uruguay.

La versión original del fútbol sala se jugaba con cinco jugadores por equipo en una cancha de baloncesto, con un balón de fútbol de menor tamaño y peso. El objetivo era marcar goles en una portería de tamaño reducido, y el juego era mucho más rápido y dinámico que el fútbol tradicional.

El fútbol sala se extendió rápidamente por América Latina y Europa en las décadas siguientes, y en 1989 fue reconocido oficialmente por la FIFA como deporte independiente del fútbol. Hoy en día, el fútbol sala es una disciplina deportiva muy popular en todo el mundo, con ligas profesionales y torneos internacionales

Microfutbol en Suramérica

El microfútbol o futsal es un deporte muy popular en América del Sur, especialmente en países como Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay y Paraguay.

En Brasil, el futsal es considerado uno de los deportes más populares, y cuenta con una liga nacional muy competitiva, así como numerosos equipos y jugadores de élite.

En Argentina, el futsal también es muy popular y cuenta con una liga profesional, la Liga Nacional de Futsal, que cuenta con equipos de todo el país.

En Colombia, el microfútbol es el deporte nacional y cuenta con una liga profesional, la Liga Argos Futsal, que es considerada una de las mejores ligas de futsal del mundo.

Uruguay, donde se originó el futsal, también es un país muy aficionado a este deporte, y cuenta con una liga profesional, la Liga Uruguaya de Futsal, así como una selección nacional muy competitiva.

En Paraguay, el futsal es muy popular y cuenta con una liga profesional, la Liga Paraguaya de Futsal, así como una selección nacional muy exitosa que ha ganado varios títulos internacionales.

Microfutbol en Colombia

El microfútbol o futsal es uno de los deportes más populares en Colombia, donde es conocido como "fútbol sala". La historia del fútbol sala en Colombia se remonta a la década de 1940, cuando se empezó a jugar en las calles y en pequeñas canchas de barrio. A partir de los años 70, el futsal comenzó a organizarse de manera más formal, con la creación de ligas locales y regionales. Actualmente, el fútbol sala es uno de los deportes más practicados y seguidos en el país, con una liga profesional muy competitiva y una selección nacional que ha obtenido importantes logros a nivel internacional.

Liga Argos Futsal

La Liga Argos Futsal es la máxima competición de fútbol sala en Colombia. Fue creada en el año 2000 y cuenta con la participación de 16 equipos de todo el país. La temporada se juega en dos fases: una fase regular y una fase de play-offs. Los ocho mejores equipos de la fase regular pasan a los play-offs, donde se enfrentan en eliminatorias directas hasta llegar a la gran final.

Entre los equipos más destacados de la Liga Argos Futsal se encuentran el Atlético Dorada, el Bello Real Antioquia, el Atlético Cauca y el Deportivo Lyon. Estos equipos cuentan con jugadores de élite, algunos de los cuales también forman parte de la selección colombiana de futsal.

Selección colombiana de futsal

La selección colombiana de futsal es una de las más exitosas en América del Sur. Ha participado en numerosos torneos internacionales y ha obtenido importantes logros a nivel continental y mundial. Uno de los mayores éxitos de la selección colombiana de futsal fue la obtención del título de campeón del mundo en el año 2016, cuando se coronó en el Campeonato Mundial de Futsal de la FIFA disputado en Colombia.

La selección colombiana de futsal cuenta con jugadores de gran nivel, muchos de los cuales juegan en la Liga Argos Futsal. Algunos de los jugadores más destacados de la selección colombiana son Angellot Caro, Andrés Reyes y Jorge Cuervo.

El fútbol sala en Colombia tiene una gran base de seguidores y jugadores. Además de la Liga Argos Futsal y la selección nacional, existen numerosas ligas locales y regionales en todo el país, así como torneos y competiciones para niños y jóvenes. El fútbol sala es considerado una

disciplina deportiva muy completa, que desarrolla habilidades técnicas, tácticas y físicas en los jugadores, y que fomenta valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto.

Microfutbol en norte de Santander

El microfútbol o futsal es un deporte muy popular en Colombia y el departamento de Norte de Santander no es la excepción. En la región, el futsal es una de las disciplinas deportivas con mayor tradición y cuenta con una gran cantidad de jugadores y seguidores.

Liga de Fútbol de Salón de Norte de Santander

La Liga de Fútbol de Salón de Norte de Santander es la entidad encargada de organizar el futsal en la región. Fue creada en el año 1997 y actualmente cuenta con la participación de equipos de todo el departamento, tanto de la capital, Cúcuta, como de otras ciudades y municipios.

La Liga de Fútbol de Salón de Norte de Santander organiza torneos y competiciones durante todo el año, con el objetivo de fomentar la práctica del futsal en la región y promover los valores deportivos entre los jugadores y aficionados.

Equipos destacados

Entre los equipos más destacados de la Liga de Fútbol de Salón de Norte de Santander se encuentran el Deportivo Cóndor, el Cúcuta Fútbol Club, el Unión Progreso, el Ocaña fds, Tibu fds, entre otros.

Estos equipos han obtenido importantes logros a nivel regional y nacional, y cuentan con jugadores de gran calidad técnica y táctica. Algunos de estos jugadores también han sido convocados a la selección colombiana de futsal.

Selección Norte de Santander de Futsal

La selección Norte de Santander de futsal es el equipo representativo del departamento en las competiciones regionales y nacionales. Ha participado en torneos como la Copa Postobón y la Copa Nacional de Futsal, obteniendo importantes resultados y siendo reconocida como una de las mejores selecciones departamentales del país.

La selección Norte de Santander de futsal cuenta con jugadores de gran calidad y experiencia, muchos de los cuales juegan en equipos de la Liga de Fútbol de Salón de la región.

Microfutbol en Santander

El microfutbol en Santander también es muy popular y con bastante fanátismo , la liga de fútbol de salón de Santander que fue creada en 1981, es la competencia en donde se reúnen los mejores equipos del departamento por lograr el campeónato.

Algunos equipos destacados de la liga de Santander son real Bucaramanga , atlético Santander , atlético floridablanca, entre otros. Equipos muy buenos que con sus grandes figuras brillan en la liga BetPlay futsal

Selección Santander

La selección Santander es el equipo reprensativo de Santander como tal en torneos nacionales y regionales , es un gran equipo bien formado que reciéntemente fue clasificado a los juegos nacionales eje cafetero 2023. Contiene figuras tales como alfonso rueda, Brayan ángel y jackson ríos

El microfutbol como práctica vital en educación física

El microfútbol o futsal es un deporte que ha ganado una gran popularidad en todo el mundo, y cada vez se hace más presente en el área de Educación Física de las escuelas y colegios.

Esta disciplina deportiva es una excelente herramienta para el desarrollo físico, técnico y táctico de los estudiantes, y además contribuye al fomento de valores como el trabajo en equipo, el respeto y la disciplina.

A continuación, se detallan algunos de los motivos por los cuales el microfútbol es una práctica indispensable en el área de Educación Física:

1) Desarrollo físico: el microfútbol exige una gran cantidad de movimientos rápidos y cambios de dirección, lo que contribuye al desarrollo de la agilidad, la coordinación y la resistencia física de los estudiantes.

2) Desarrollo técnico: el microfútbol requiere de habilidades técnicas como el dominio del balón, la precisión en el pase y el control del juego con los pies, lo que contribuye al desarrollo de las destrezas motrices y la capacidad de reacción de los estudiantes.

3) Desarrollo táctico: el microfútbol exige el trabajo en equipo y la coordinación de los jugadores para llevar a cabo jugadas y estrategias de juego, lo que contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas y de liderazgo.

4) Fomento de valores: el microfútbol es un deporte que promueve valores como el respeto, la disciplina, la tolerancia y el trabajo en equipo, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

5) Accesibilidad: el microfútbol se puede practicar en espacios reducidos, lo que lo hace accesible a un mayor número de estudiantes y permite una mayor inclusión en el área de Educación Física.

En conclusión, el microfútbol es una práctica indispensable en el área de Educación Física, ya que contribuye al desarrollo físico, técnico y táctico de los estudiantes, fomenta valores y promueve la inclusión en la práctica deportiva. Además, es un deporte divertido y emocionante, que motiva a los estudiantes a participar y a desarrollar su amor por el deporte.

CAPÍTULO III

DISEÑO

Por medio de la siguiente propuesta pretendo abordar e implementar los conocimientos básicos del microfutbol en los estudiantes del grado cuarto de la institución unidad pedagógica horizontes floridablanca.

De acuerdo a las técnicas de investigación, este será de corte cualitativo, enfocado en una exposición sobre el tema de microfutbol y sus fundamentos , y luego haremos una entrevista a los estudiantes donde se evaluará cómo están los estudiantes y todos sus conocimientos sobre el microfutbol , donde se evaluará una serie de competencias sobre la practica del microfutbol.

Con base a los objetivos específicos que plantea esta propuesta se contará con 27 estudiantes entre 9 a 11 años del colegio unidad pedagógica horizontes floridablanca.

Donde se iniciará identificando las habilidades de los niños y niñas del grado cuarto , seguido del desarrollo de actividades y finalmente de un torneo relámpago mixto (entre niños y niñas, grado cuarto) en el cual será de manera recreativa sin premiacion alguna y solo con el objetivo de enseñarles cada uno de los fundamentos técnicos aprendidos durante esta práctica.

ORGANIGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE LA PROPUESTA "EL MICROFUTBOL COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA"								
ACTIVIDAD	Semana1	Semana2	Semana3	Semana4	Semana5	Semana6	Semana7	Semana8
Identificar barreras y conocimientos específicos de los niños de cuarto primaria								
El micro fútbol (reglamentacion y fundamentos)								
Entrenamiento de habilidades (regate, el control del balón, y la finalización)								
Fundamentos (técnica, conducción, recepción, pase y remate								

Actividades deportivas(practica de microfutbol)								
Aplicación de juegos predeportivos aplicados en el microfutbol								
Encuentro deportivo								

EJECUCIÓN

Esta propuesta pedagógica se desarrolló en un tiempo de 8 semanas, teniendo en cuenta el calendario de práctica de la universidad y el calendario académico de la institución educativa donde realice mi práctica integral.

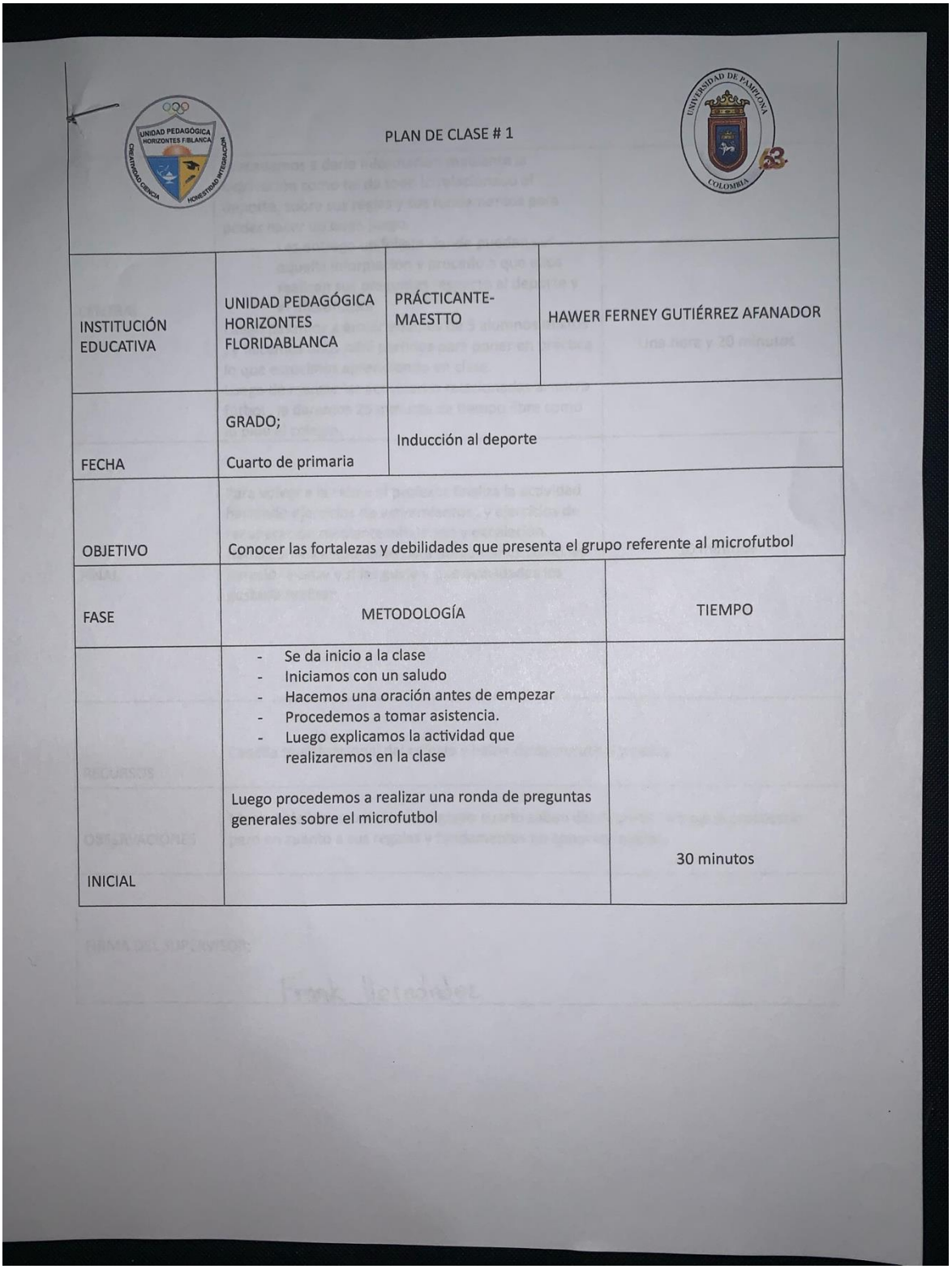
Iniciamos con la observación diagnóstico en la institución, en la primer semana, luego de esto iniciamos con la aplicación de la propuesta pedagógica en las siguientes semanas. Donde realizamos actividades propuestas del deporte del microfutbol , buscando el fortalecimiento de la fundamentacion técnica del microfutbol

También realizamos actividades propias de la institución y extracurriculares en todo el año escolar y así cumpliendo así el calendario académico.

Todas las clases serán desarrolladas en las instalaciones deportivas del colegio unidad pedagógica horizontes floridablanca

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Plan #1



PLAN DE CLASE # 1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA	PRÁCTICANTE-MAESTTO	HAWER FERNEY GUTIÉRREZ AFANADOR
FECHA	GRADO; Cuarto de primaria	Inducción al deporte	
OBJETIVO	Conocer las fortalezas y debilidades que presenta el grupo referente al microfutbol		

FASE	METODOLOGÍA	TIEMPO
INICIAL	- Se da inicio a la clase - Iniciamos con un saludo - Hacemos una oración antes de empezar - Procedemos a tomar asistencia. - Luego explicamos la actividad que realizaremos en la clase Luego procedemos a realizar una ronda de preguntas generales sobre el microfutbol	30 minutos

CENTRAL	Procedemos a darle información mediante la explicación como tal de todo lo relacionado al deporte, sobre sus reglas y sus fundamentos para poder hacer un buen juego. - Les entrego un folleto donde pueden ver aquella información y procedo a que ellos realicen sus preguntas respecto al deporte y el microfutbol Luego pasamos a armar equipos de 5 alumnos mixtos , y hacemos unos mini partidos para poner en práctica lo que estuvimos aprendiendo en clase. Luego de realizar las actividades relacionadas al micro fútbol , le daremos 25 minutos de tiempo libre como lo pide el colegio.	Una hora y 20 minutos
FINAL	Para volver a la calma el profesor finaliza la actividad haciendo ejercicios de estiramientos , y ejercicios de recuperación mediante inhalación y exhalación. Habla con los estudiantes para preguntarles cómo les pareció la clase y si les gusto y qué actividades les gustaría realizar	10 minutos
RECURSOS	Cancha multifuncional del colegio y balon de microfutbol y petos	
OBSERVACIÓNES	Muchos de los estudiantes del grado cuarto saben del deporte , les gusta practicarlo pero en cuanto a sus regalas y fundamentos no conocen mucho.	
FIRMA DEL SUPERVISOR: Frank Hernandez		

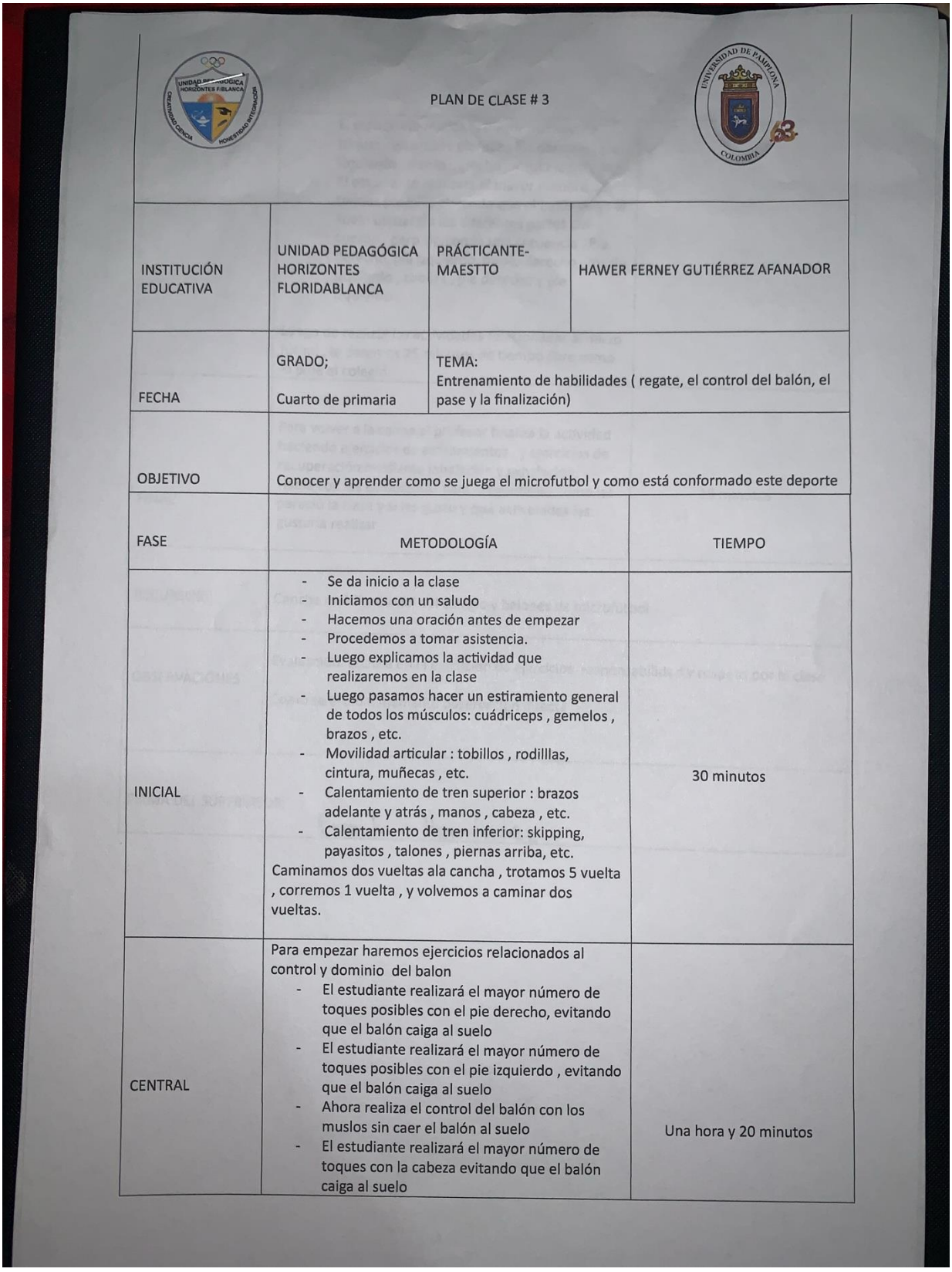
Plan #2

PLAN DE CLASE # 2

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA	PRÁCTICANTE-MAESTTO	HAWER FERNEY GUTIÉRREZ AFANADOR
FECHA	GRADO; Cuarto de primaria	TEMA: Fundamentos básicos del microfutbol	
OBJETIVO	Conocer y aprender como se juega el microfutbol y como está conformado este deporte		
FASE	METODOLOGÍA		TIEMPO
INICIAL	- Se da inicio a la clase - Iniciamos con un saludo - Hacemos una oración antes de empezar - Procedemos a tomar asistencia. - Luego explicamos la actividad que realizaremos en la clase - Luego pasamos hacer un estiramiento general de todos los músculos: cuádriceps , gemelos , brazos , etc. - Movilidad articular : tobillos , rodilllas, cintura, muñecas , etc. - Calentamiento de tren superior : brazos adelante y atrás , manos , cabeza , etc. - Calentamiento de tren inferior: skipping, payasitos , talones , piernas arriba, etc. Caminamos dos vueltas ala cancha , trotamos 5 vuelta , corremos 1 vuelta , y volvemos a caminar dos vueltas.		30 minutos

CENTRAL	La actividad que vamos a realizar son todos los fundamentos básicos del microfutbol - Pasamos a explicarle a los estudiantes el fundamento del disparo , y proceden a practicar - Pasamos a explicarle a los estudiantes el fundamento de pase , y proceden a practicar - Pasamos a explicarle a los estudiantes el fundamento de regate , y proceden a practicar - Pasamos a explicarle a los estudiantes los tipos de saque que tiene el microfutbol, y proceden a practicar Luego de realizar las actividades relacionadas al micro fútbol , le daremos 25 minutos de tiempo libre como lo pide el colegio.	Una hora y 20 minutos
FINAL	Para volver a la calma el profesor finaliza la actividad haciendo ejercicios de estiramientos , y ejercicios de recuperación mediante inhalación y exhalación. Habla con los estudiantes para preguntarles cómo les pareció la clase y si les gusto y qué actividades les gustaría realizar	10 minutos
RECURSOS	Cancha multifuncional del colegio, balones de microfutbol, conos , platillos	
OBSERVACIÓNES	Evaluación: técnica en la ejecución de ejercicios, respeto , responsabilidad Como se evalúa: mediante observación directa	
FIRMA DEL SUPERVISOR: Frank Hernández		

Plan #3



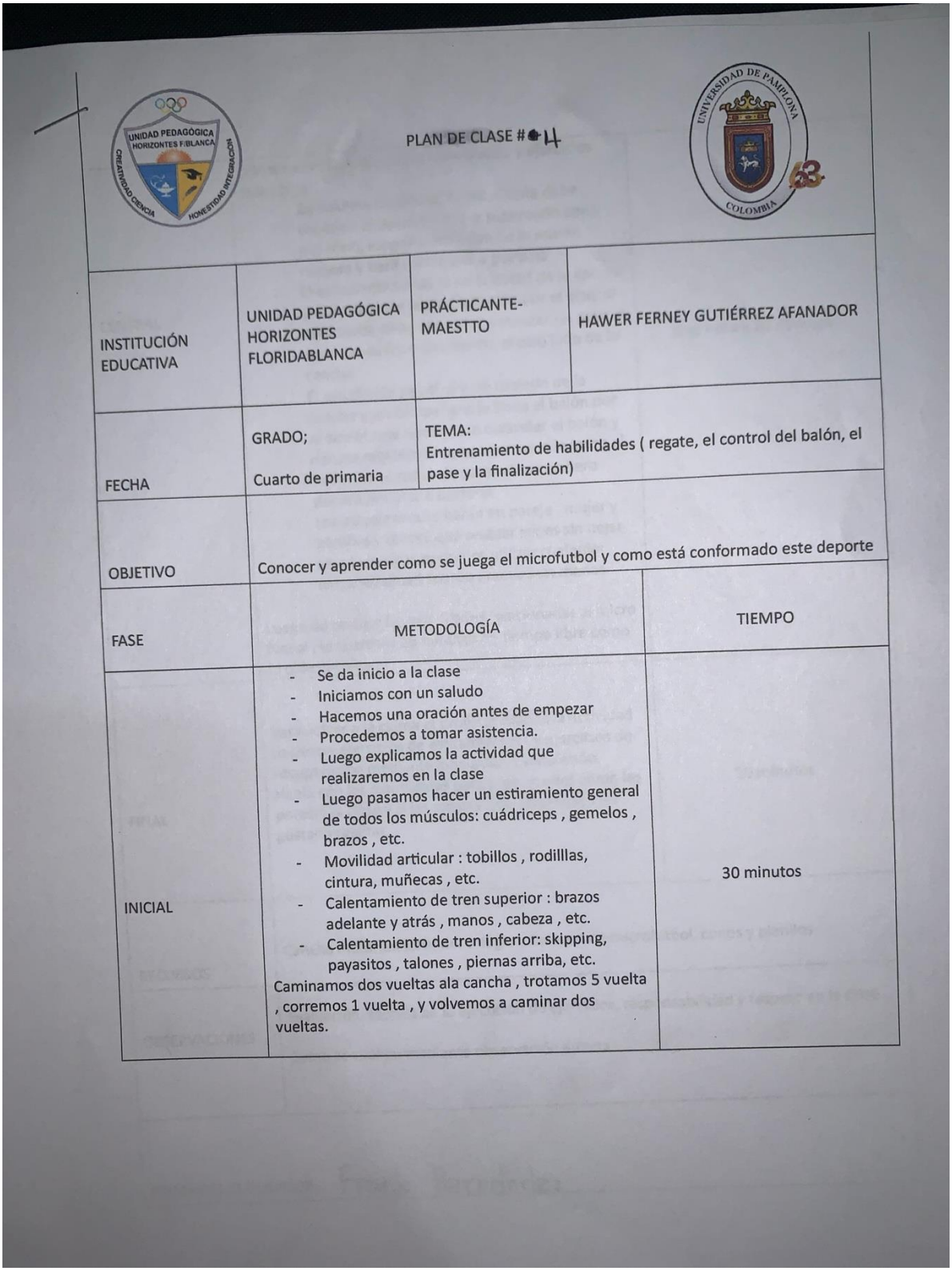
PLAN DE CLASE # 3

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA	PRÁCTICANTE-MAESTTO	HAWER FERNEY GUTIÉRREZ AFANADOR
FECHA	GRADO; Cuarto de primaria	TEMA: Entrenamiento de habilidades (regate, el control del balón, el pase y la finalización)	
OBJETIVO	Conocer y aprender como se juega el microfutbol y como está conformado este deporte		

FASE	METODOLOGÍA	TIEMPO
INICIAL	- Se da inicio a la clase - Iniciamos con un saludo - Hacemos una oración antes de empezar - Procedemos a tomar asistencia. - Luego explicamos la actividad que realizaremos en la clase - Luego pasamos hacer un estiramiento general de todos los músculos: cuádriceps , gemelos , brazos , etc. - Movilidad articular : tobillos , rodilllas, cintura, muñecas , etc. - Calentamiento de tren superior : brazos adelante y atrás , manos , cabeza , etc. - Calentamiento de tren inferior: skipping, payasitos , talones , piernas arriba, etc. Caminamos dos vueltas ala cancha , trotamos 5 vuelta , corremos 1 vuelta , y volvemos a caminar dos vueltas.	30 minutos
CENTRAL	Para empezar haremos ejercicios relacionados al control y dominio del balon - El estudiante realizará el mayor número de toques posibles con el pie derecho, evitando que el balón caiga al suelo - El estudiante realizará el mayor número de toques posibles con el pie izquierdo , evitando que el balón caiga al suelo - Ahora realiza el control del balón con los muslos sin caer el balón al suelo - El estudiante realizará el mayor número de toques con la cabeza evitando que el balón caiga al suelo	Una hora y 20 minutos

	- El esrudinate realiza el mayor número de toques con ambas piernas , Pie derecho , pie izquierdo , muslo derecho , muslo izquierdo - El estudiante realizará el mayor número de toques posibles evitando que el balón caiga al suelo utilizando las diferentes partes del cuerpo , pero siguiendo una secuencia , Pie derecho, pie izquierdo, muslo derecho , muslo izquierdo , cabeza , pie derecho y pie izquierdo Luego de realizar las actividades relacionadas al micro fútbol , le daremos 25 minutos de tiempo libre como lo pide el colegio.	
FINAL	Para volver a la calma el profesor finaliza la actividad haciendo ejercicios de estiramientos , y ejercicios de recuperación mediante inhalación y exhalación. Habla con los estudiantes para preguntarles cómo les pareció la clase y si les gusto y qué actividades les gustaría realizar	10 minutos
RECURSOS	Cancha multifuncional del colegio y balones de microfutbol	
OBSERVACIÓNES	Evaluación: técnica en la ejecución de ejercicios, responsabilidad y respeto por la clase Como se evalúa: mediante observación directa	
FIRMA DEL SUPERVISOR: Frank Hernández		

Plan #4

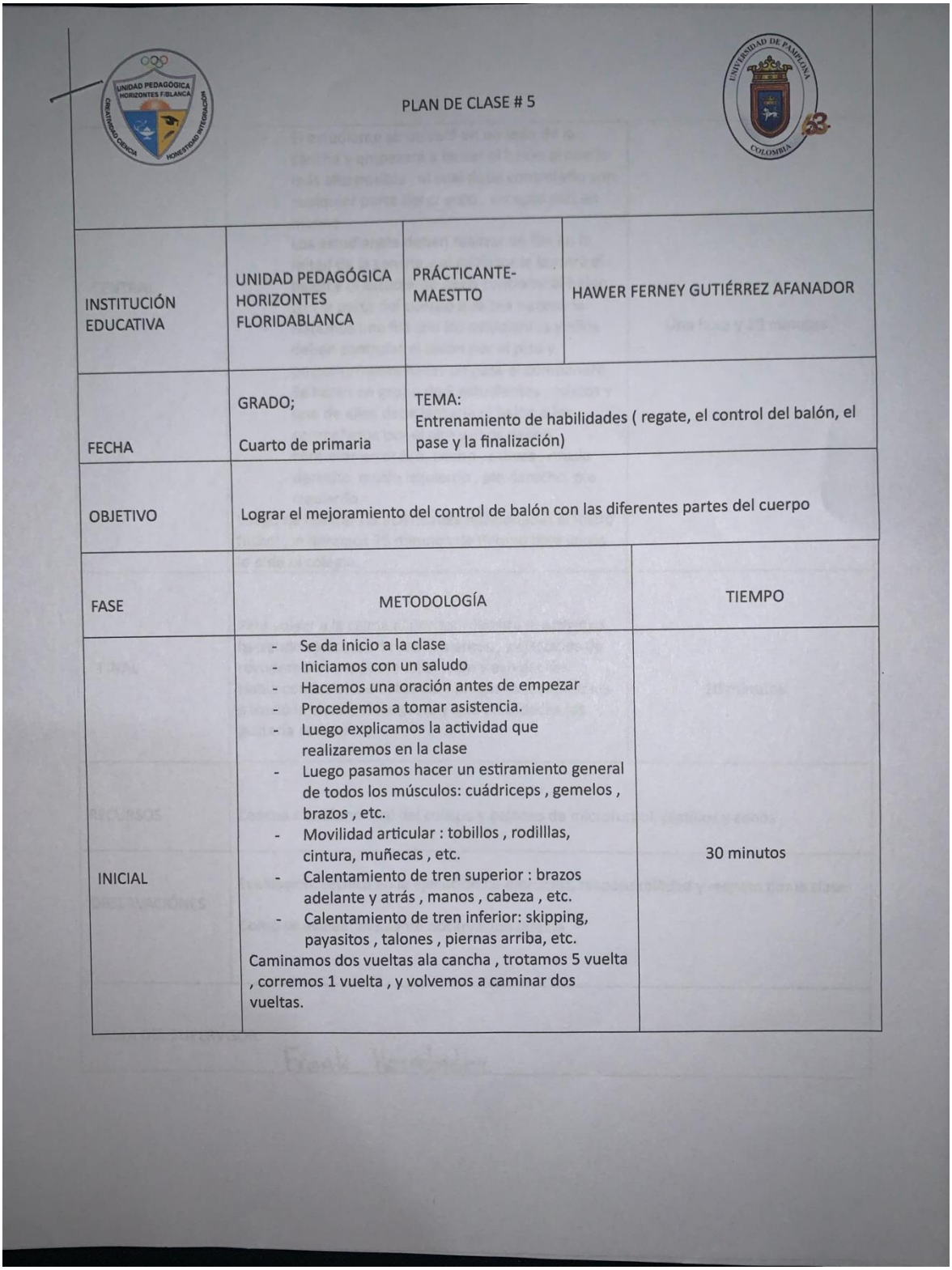


PLAN DE CLASE # 4

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA	PRÁCTICANTE-MAESTTO	HAWER FERNEY GUTIÉRREZ AFANADOR
FECHA	GRADO; Cuarto de primaria	TEMA: Entrenamiento de habilidades (regate, el control del balón, el pase y la finalización)	
OBJETIVO	Conocer y aprender como se juega el microfutbol y como está conformado este deporte		
FASE	METODOLOGÍA		TIEMPO
INICIAL	- Se da inicio a la clase - Iniciamos con un saludo - Hacemos una oración antes de empezar - Procedemos a tomar asistencia. - Luego explicamos la actividad que realizaremos en la clase - Luego pasamos hacer un estiramiento general de todos los músculos: cuádriceps , gemelos , brazos , etc. - Movilidad articular : tobillos , rodilllas, cintura, muñecas , etc. - Calentamiento de tren superior : brazos adelante y atrás , manos , cabeza , etc. - Calentamiento de tren inferior: skipping, payasitos , talones , piernas arriba, etc. Caminamos dos vueltas ala cancha , trotamos 5 vuelta , corremos 1 vuelta , y volvemos a caminar dos vueltas.		30 minutos

CENTRAL	Vamos a realizar ejercicios individuales y ejercicios colectivos - De manera individual el estudiante debe conducir el balón y debe ir superando cono por cóno, luego se devuelve de la misma manera y hará un remate a portería - El estudiante se ubica en la mitad de la cancha y el profesor le lanzará el balón por el piso, el estudiante debe controlar y realizar un pase al otro compañero que tendrá al otro lado de la cancha - El estudiante se ubica a un costado de la cancha y un compañero le lanza el balón por el aire el cual tendrá que controlar el balón y deberá regatear al compañero que le lanzo el balón , si es capaz de pasar al compañero deberá rematar a portería - Los estudiantes se harán en pareja , mujer y hombre y tendrá que realizar series sin dejar caer la pelota , podemos utilizar cualquier extremidad del cuerpo , menos las manos - Luego de realizar las actividades relacionadas al micro fútbol , le daremos 25 minutos de tiempo libre como lo pide el colegio.	Una hora y 20 minutos
FINAL	Para volver a la calma el profesor finaliza la actividad haciendo ejercicios de estiramientos , y ejercicios de recuperación mediante inhalación y exhalación. Habla con los estudiantes para preguntarles cómo les pareció la clase y si les gusto y qué actividades les gustaría realizar	10 minutos
RECURSOS	Cancha multifuncional del colegio y balones de microfutbol, conos y platillos	
OBSERVACIÓNES	Evaluación: técnica en la ejecución de ejercicios, responsabilidad y respeto en la clase Como se evalúa: mediante observación directa	
FIRMA DEL SUPERVISOR: Frank Hernández		

Plan #5



PLAN DE CLASE # 5

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA	PRÁCTICANTE-MAESTTO	HAWER FERNEY GUTIÉRREZ AFANADOR
FECHA	GRADO; Cuarto de primaria	TEMA: Entrenamiento de habilidades (regate, el control del balón, el pase y la finalización)	
OBJETIVO	Lograr el mejoramiento del control de balón con las diferentes partes del cuerpo		
FASE	METODOLOGÍA		TIEMPO
INICIAL	- Se da inicio a la clase - Iniciamos con un saludo - Hacemos una oración antes de empezar - Procedemos a tomar asistencia. - Luego explicamos la actividad que realizaremos en la clase - Luego pasamos hacer un estiramiento general de todos los músculos: cuádriceps , gemelos , brazos , etc. - Movilidad articular : tobillos , rodilllas, cintura, muñecas , etc. - Calentamiento de tren superior : brazos adelante y atrás , manos , cabeza , etc. - Calentamiento de tren inferior: skipping, payasitos , talones , piernas arriba, etc. Caminamos dos vueltas ala cancha , trotamos 5 vuelta , corremos 1 vuelta , y volvemos a caminar dos vueltas.		30 minutos

CENTRAL	- El estudiante se ubicará en un lado de la cancha y empezará a lanzar el balón al aire lo más alto posible , el cual debe controlarlo con cualquier parte del cuerpo , excepto con las manos - Los estudiantes deben realizar un fila en la mitad de la cancha y el profesor le lanzará el balón y el estudiante debe controlar el balón con la parte del cuerpo que sea necesaria - Haremos una fila con los estudiantes y ellos deben controlar el balón por el piso y posteriormente hacer un pase al compañero - Se harán en grupo de 5 estudiantes , mixtos y uno de ellos debe lanzarle el balón a los compañeros por el aire y ellos deben controlar en orden, pecho , cabeza , muslo derecho, muslo izquierdo , pie derecho, pie izquierdo Luego de realizar las actividades relacionadas al micro fútbol , le daremos 25 minutos de tiempo libre como lo pide el colegio.	Una hora y 20 minutos
FINAL	Para volver a la calma el profesor finaliza la actividad haciendo ejercicios de estiramientos , y ejercicios de recuperación mediante inhalación y exhalación. Habla con los estudiantes para preguntarles cómo les pareció la clase y si les gusto y qué actividades les gustaría realizar	10 minutos
RECURSOS	Cancha multifuncional del colegio y balones de microfutbol, platillos y conos	
OBSERVACIÓNES	Evaluación: técnica en la ejecución de ejercicios, responsabilidad y respeto por la clase Como se evalúa: mediante observación directa	
FIRMA DEL SUPERVISOR: Frank Hernández		

Plan #6

PLAN DE CLASE # 6

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA	PRÁCTICANTE-MAESTTO	HAWER FERNEY GUTIÉRREZ AFANADOR
FECHA	GRADO; Cuarto de primaria	TEMA: Actividades deportivas (practica de Microfutbol)	
OBJETIVO	Utilizar el juego deportivo como medio para desarrollar el carácter , el autodominio, compañerismo y respeto por las reglas del juego		
FASE	METODOLOGÍA		TIEMPO
INICIAL	- Se da inicio a la clase - Iniciamos con un saludo - Hacemos una oración antes de empezar - Procedemos a tomar asistencia. - Luego explicamos la actividad que realizaremos en la clase - Luego pasamos hacer un estiramiento general de todos los músculos: cuádriceps , gemelos , brazos , etc. - Movilidad articular : tobillos , rodilllas, cintura, muñecas , etc. - Calentamiento de tren superior : brazos adelante y atrás , manos , cabeza , etc. - Calentamiento de tren inferior: skipping, payasitos , talones , piernas arriba, etc. Caminamos dos vueltas ala cancha , trotamos 5 vuelta , corremos 1 vuelta , y volvemos a caminar dos vueltas.		30 minutos

CENTRAL	- Los estudiantes conducen por el espacio de juego siguiendo las líneas del cuadrado que ellos realizaron, sin salirse de ella - Los estudiantes conducen la pelota hasta llegar a otra línea y realizando un giro completo con el balón a cada cono, plato , lo que encuentre en el camino - Los estudiantes conducen el balón pasando entre los conos intentando dibujar un ocho en la trayectoria - Formamos un círculo con conos y los estudiantes deberán realizar la conducción alrededor del círculo sin tocar los conos , alternamos los dos sentidos de conducción (derecha o izquierda) - Los estudiantes conducirán el balón entre los conos y al llegar al final deberán disparar al arco - Una práctica deportiva entre los estudiantes Luego de realizar las actividades relacionadas al micro fútbol , le daremos 25 minutos de tiempo libre como lo pide el colegio.	Una hora y 20 minutos
FINAL	Para volver a la calma el profesor finaliza la actividad haciendo ejercicios de estiramientos , y ejercicios de recuperación mediante inhalación y exhalación. Habla con los estudiantes para preguntarles cómo les pareció la clase y si les gusto y qué actividades les gustaría realizar	10 minutos
RECURSOS	Cancha multifuncional del colegio, balones de microfutbol, conos, platos ,	
OBSERVACIÓNES	Evaluación: técnica en la ejecución de ejercicios, responsabilidad y respeto por la clase Como se evalúa: mediante observación directa	
FIRMA DEL SUPERVISOR: Frank Hernández		

Plan #7

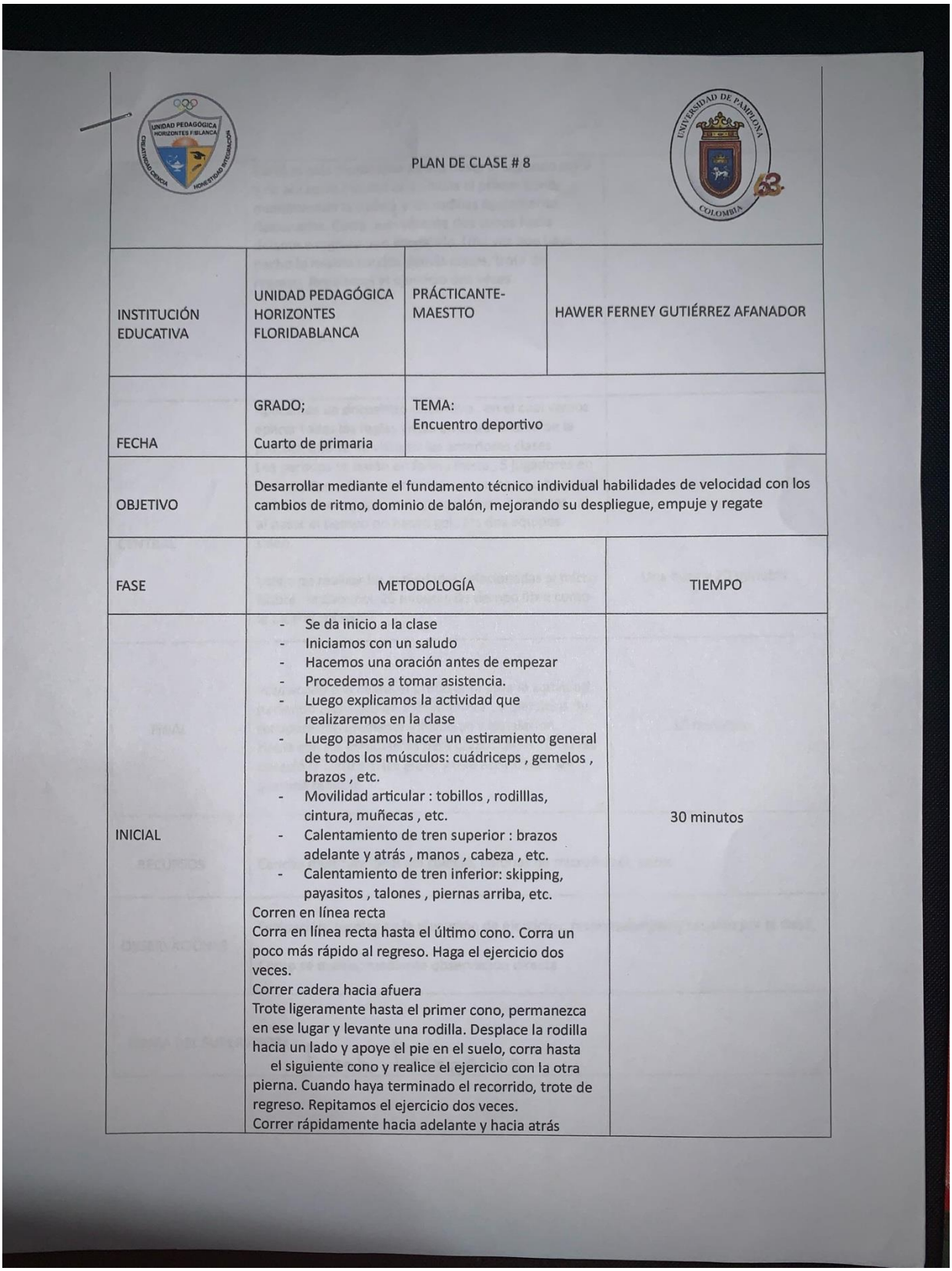
PLAN DE CLASE # 7

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA	PRÁCTICANTE-MAESTTO	HAWER FERNEY GUTIÉRREZ AFANADOR
FECHA	GRADO; Cuarto de primaria	TEMA: Aplicación de juegos predeportivos aplicados en el microfutbol	
OBJETIVO	Realizar recepción del balón con el pie o el pecho de forma estática o realizando desplazamiento		
FASE	METODOLOGÍA		TIEMPO
INICIAL	- Se da inicio a la clase - Iniciamos con un saludo - Hacemos una oración antes de empezar - Procedemos a tomar asistencia. - Luego explicamos la actividad que realizaremos en la clase - Luego pasamos hacer un estiramiento general de todos los músculos: cuádriceps , gemelos , brazos , etc. - Movilidad articular : tobillos , rodilllas, cintura, muñecas , etc. - Calentamiento de tren superior : brazos adelante y atrás , manos , cabeza , etc. - Calentamiento de tren inferior: skipping, payasitos , talones , piernas arriba, etc. Caminamos dos vueltas ala cancha , trotamos 5 vuelta , corremos 1 vuelta , y volvemos a caminar dos vueltas.		30 minutos

CENTRAL	Juegos predeportivos Ejercicios con diferentes puntos de contacto - De forma individual el estudiante lanza el balón al aire con las manos para posteriormente recibirlo con el pecho y conducir unos metros. - De forma individual, el estudiante lanza el balón al aire con las manos para posteriormente girarse y recibirlo con el pie. - De forma individual, el estudiante lanza sucesivamente el balón con el pie contra la pared, con el objetivo de realizar una recepción con esta superficie de contacto cada vez que el balón rebote en la misma. Ejercicios de carrera - De forma individual, el estudiante lanza el balón con la mano y a ras de suelo hacia delante, luego sale en carrera tras el para recibirlo unos metros más adelante. - De forma individual, el estudiante lanza el balón con la mano por encima de la valla u obstáculo; luego sale en carrera tras él, rodeando la valla u obstáculo, para recibirlo unos metros más adelante. - De forma individual, el estudiante lanza el balón con la mano por encima - de la valla u obstáculo; luego sale en carrera tras él, pasando por debajo de la valla, para recibirlo unos metros más adelante. Ejercicios de recepción con control de conducción - 1. De forma individual, el estudiante conduce el balón libremente por el terreno de juego, en cada ocasión que se encuentre con un cono deben controlar con la planta del pie y recuperar una nueva dirección. - De forma individual, el estudiante recorre un trayecto señalizado por conos y en cada cono debe realizar un control con la planta del pie y modificar la dirección que llevaban, en busca del siguiente cono Luego de realizar las actividades relacionadas al micro fútbol , le daremos 25 minutos de tiempo libre como lo pide el colegio.	Una hora y 20 minutos

FINAL	Para volver a la calma el profesor finaliza la actividad haciendo ejercicios de estiramientos , y ejercicios de recuperación mediante inhalación y exhalación. Habla con los estudiantes para preguntarles cómo les pareció la clase y si les gusto y qué actividades les gustaría realizar	10 minutos
RECURSOS	Cancha multifuncional del colegio, balones de microfutbol, conos, platos ,	
OBSERVACIÓNES	Evaluación: técnica en la ejecución de ejercicios, responsabilidad y respeto por la clase Como se evalúa: mediante observación directa	
FIRMA DEL SUPERVISOR: Frank Hernández		

Plan #8



PLAN DE CLASE # 8

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIDAD PEDAGÓGICA HORIZONTES FLORIDABLANCA	PRÁCTICANTE-MAESTTO	HAWER FERNEY GUTIÉRREZ AFANADOR
FECHA	GRADO; Cuarto de primaria	TEMA: Encuentro deportivo	
OBJETIVO	Desarrollar mediante el fundamento técnico individual habilidades de velocidad con los cambios de ritmo, dominio de balón, mejorando su despliegue, empuje y regate		

FASE	METODOLOGÍA	TIEMPO
INICIAL	- Se da inicio a la clase - Iniciamos con un saludo - Hacemos una oración antes de empezar - Procedemos a tomar asistencia. - Luego explicamos la actividad que realizaremos en la clase - Luego pasamos hacer un estiramiento general de todos los músculos: cuádriceps , gemelos , brazos , etc. - Movilidad articular : tobillos , rodilllas, cintura, muñecas , etc. - Calentamiento de tren superior : brazos adelante y atrás , manos , cabeza , etc. - Calentamiento de tren inferior: skipping, payasitos , talones , piernas arriba, etc. Corren en línea recta Corra en línea recta hasta el último cono. Corra un poco más rápido al regreso. Haga el ejercicio dos veces. Correr cadera hacia afuera Trote ligeramente hasta el primer cono, permanezca en ese lugar y levante una rodilla. Desplace la rodilla hacia un lado y apoye el pie en el suelo, corra hasta el siguiente cono y realice el ejercicio con la otra pierna. Cuando haya terminado el recorrido, trote de regreso. Repitamos el ejercicio dos veces. Correr rápidamente hacia adelante y hacia atrás	30 minutos

	Corra lo más rápido que pueda hasta el segundo cono y de ahí corra marcha atrás hacia el primer cono, manteniendo la cadera y las rodillas ligeramente flexionadas. Corra nuevamente dos conos hacia delante y regrese uno corriendo. Una vez que haya hecho lo mismo con los demás conos, trote de regreso. Repetimos el ejercicio dos veces.	
CENTRAL	Aplicamos un encuentro deportivo , en el cual vamos aplicar todas las reglas vistas en el transcurso de la práctica que se ha visto en las anteriores clases Los partidos se harán en forma mixta , 5 jugadores en cada equipo , deben ser mixtos , si un equipo hace gol entra el otro equipo, cada partido dura 7 minutos , si al pasar el tiempo no hacen gol , los dos equipos salen. Luego de realizar las actividades relacionadas al micro fútbol , le daremos 25 minutos de tiempo libre como lo pide el colegio.	Una hora y 20 minutos
FINAL	Para volver a la calma el profesor finaliza la actividad haciendo ejercicios de estiramientos , y ejercicios de recuperación mediante inhalación y exhalación. Habla con los estudiantes para preguntarles cómo les pareció la clase y si les gusto y qué actividades les gustaría realizar	10 minutos
RECURSOS	Cancha multifuncional del colegio, balones de microfutbol, petos	
OBSERVACIÓNES	Evaluación: técnica en la ejecución de ejercicios, responsabilidad y respeto por la clase Como se evalúa: mediante observación directa	
FIRMA DEL SUPERVISOR: Frank Hernández		

EVALUACIÓN (CUALITATIVA)

La evaluación cualitativa en educación física se enfoca en observar, describir y analizar las habilidades, técnicas y movimientos de los estudiantes en diferentes actividades físicas, deportes y juegos. A través de este tipo de evaluación, se busca comprender cómo los estudiantes aprenden y desarrollan habilidades físicas, además de identificar las fortalezas y áreas de mejora de cada uno de ellos.

Este tipo de evaluación se basa en la observación sistemática y detallada de los estudiantes mientras realizan una actividad física. El objetivo es analizar el desempeño de cada estudiante en términos de habilidades técnicas, coordinación, velocidad, fuerza, flexibilidad, entre otros aspectos. También se busca evaluar la comprensión y aplicación de las reglas y estrategias del deporte o actividad física en cuestión.

Para realizar una evaluación cualitativa en educación física, es común utilizar diferentes instrumentos, tales como la observación directa, evidencias fotograficas y videos, planes de trabajo, entre otros. Estos instrumentos permiten registrar y analizar el desempeño de los estudiantes de manera detallada y objetiva, lo que facilita la identificación de fortalezas y áreas de mejora.

Primero que todo para definir el concepto de evaluación educativa es ″un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado en los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. Siguiendo este orden podemos aplicar la evaluación de los fundamentos técnicos del microfutbol dado que es un deporte de constante dinamismo, con un carácter continuo y sistemático de numerosas ocasiones.

En la institución educativa unidad pedagógica horizontes floridablanca mediante unos criterios de evaluación donde la calificación es de BAJO (1.0 a 5.9) , BÁSICO (6.0 a 7.9) , ALTO (8.0 a 9.5) , SUPERIOR (9.6 a 10.00)

EVALUACIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL MICROFUTBOL				
CRITERIOS	BAJO (1.0-5.9)	BÁSICO (6.0-7.9)	ALTO (8.0-9.5)	SUPERIOR (9.6-10.00)
Trabajo en equipo				
Trabajo individual				
Dominio				
Control de balon				
Conduccion				
Recepción				
Pase				
Remate				
Juegos predeportivos				
Encuentro deportivo				

ANEXOS



Fuente: Hawer gutierrez











Fuente: Hawer Gutiérrez

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
17 de mayo 2024	Día de actividad física	 Fuente: Hawer Gutierrez

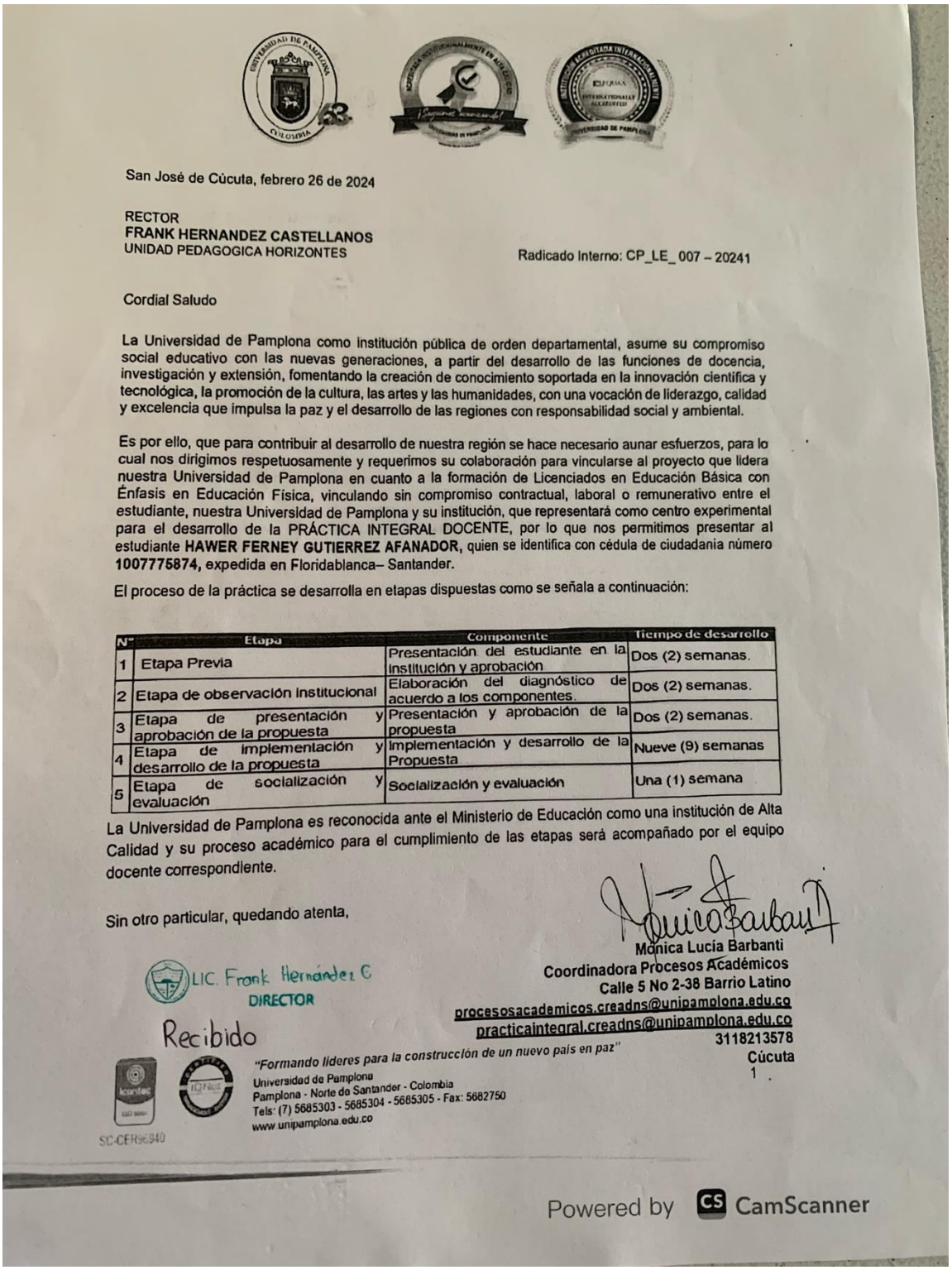
26 de abril 2024	Día del idioma	 Fuente: Hawer Gutierrez
26 de abril 2024	Día del niño	 Fuente: Hawer Gutierrez
22 de marzo 2024	Mini bazar	 Fuente: Hawer Gutiérrez

11 de abril 2024	Actividades en el medio ambiente	 Fuente: Hawer Gutiérrez
10 de mayo	Ensayo de Interclases	 Fuente: Hawer Gutiérrez
23 de marzo 4 de mayo	Ensayo de banda	 Fuente: Hawer Gutiérrez

25 de mayo	Desfile inició de interclases	 Fuente: Hawer Gutierrez
26 de mayo	Actividades inició de interclases	 Fuente: Hawer Gutiérrez

CAPÍTULO V

CARTA DE PRESENTACIÓN



San José de Cúcuta, febrero 26 de 2024

RECTOR
FRANK HERNANDEZ CASTELLANOS
UNIDAD PEDAGOGICA HORIZONTES

Radicado Interno: CP_LE_ 007 – 20241

Cordial Saludo

La Universidad de Pamplona como institución pública de orden departamental, asume su compromiso social educativo con las nuevas generaciones, a partir del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, fomentando la creación de conocimiento soportada en la innovación científica y tecnológica, la promoción de la cultura, las artes y las humanidades, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa la paz y el desarrollo de las regiones con responsabilidad social y ambiental.

Es por ello, que para contribuir al desarrollo de nuestra región se hace necesario aunar esfuerzos, para lo cual nos dirigimos respetuosamente y requerimos su colaboración para vincularse al proyecto que lidera nuestra Universidad de Pamplona en cuanto a la formación de Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, vinculando sin compromiso contractual, laboral o remunerativo entre el estudiante, nuestra Universidad de Pamplona y su institución, que representará como centro experimental para el desarrollo de la PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE, por lo que nos permitimos presentar al estudiante **HAWER FERNEY GUTIERREZ AFANADOR,** quien se identifica con cédula de ciudadania número **1007775874,** expedida en Floridablanca– Santander.

El proceso de la práctica se desarrolla en etapas dispuestas como se señala a continuación:

N°	Etapa	Componente	Tiempo de desarrollo
1	Etapa Previa	Presentación del estudiante en la institución y aprobación	Dos (2) semanas.
2	Etapa de observación Institucional	Elaboración del diagnóstico de acuerdo a los componentes.	Dos (2) semanas.
3	Etapa de presentación y aprobación de la propuesta	Presentación y aprobación de la propuesta	Dos (2) semanas.
4	Etapa de implementación y desarrollo de la propuesta	Implementación y desarrollo de la Propuesta	Nueve (9) semanas
5	Etapa de socialización y evaluación	Socialización y evaluación	Una (1) semana

La Universidad de Pamplona es reconocida ante el Ministerio de Educación como una institución de Alta Calidad y su proceso académico para el cumplimiento de las etapas será acompañado por el equipo docente correspondiente.

Sin otro particular, quedando atenta,

LIC. Frank Hernandez C
DIRECTOR

Recibido

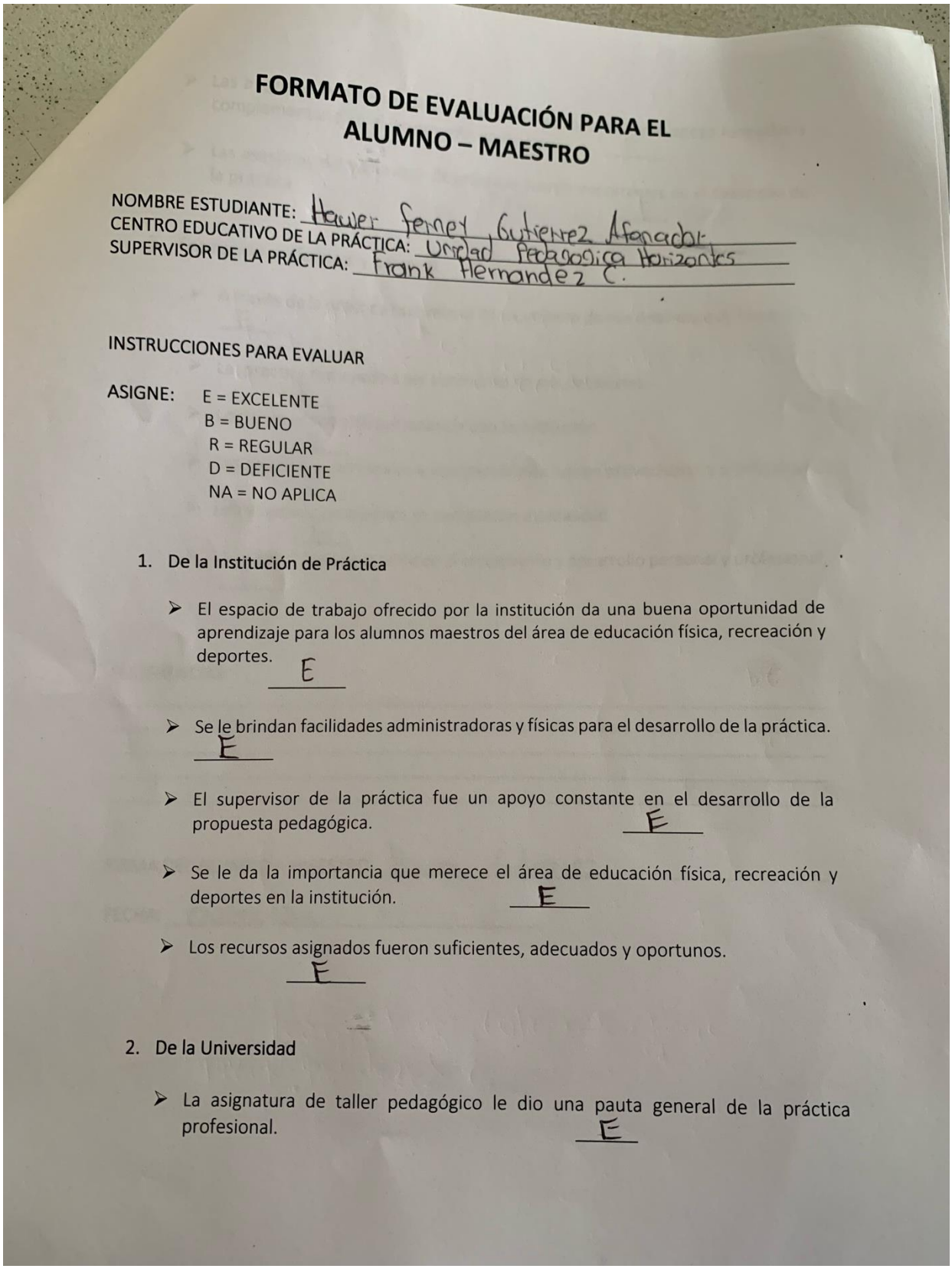
Monica Lucia Barbanti
Coordinadora Procesos Académicos
Calle 5 No 2-38 Barrio Latino
procesosacademicos.creadns@unipamplona.edu.co
practicaintegral.creadns@unipamplona.edu.co
3118213578
Cúcuta

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

SC-CER96940

Powered by CamScanner

AUTOEVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Hawer Ferney Gutierrez Afanador
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Unidad Pedagogica Horizontes
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Frank Hernandez C.

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE:
E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Hawer Gutierrez

FECHA: 04/06/24.

FORMATO DE EVALUACIÓN SUPERVISOR

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **Rol en la Institución**

 - Pertenencia con la institución
 E
 - Da a conocer sus inquietudes
 E
 - Cumple y respeta los conductos regulares
 E
 - Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
 - Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. **Planeación**

 - Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
 - Es autónomo en sus decisiones
 E
 - Visiona y gestiona acciones futuras
 E
 - Su proyecto de área es acorde con el PEI
 E

3. **Organización**

 - Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 E
 - Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 E

- Su comunicación es fácil y asertiva
 E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 E

4. **Ejecución**

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. **Control**

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Frank Hernández C.
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Hawer Gutierrez
FECHA: 04/06/2024

PLAN TEÓRICO DE LA PRÁCTICA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

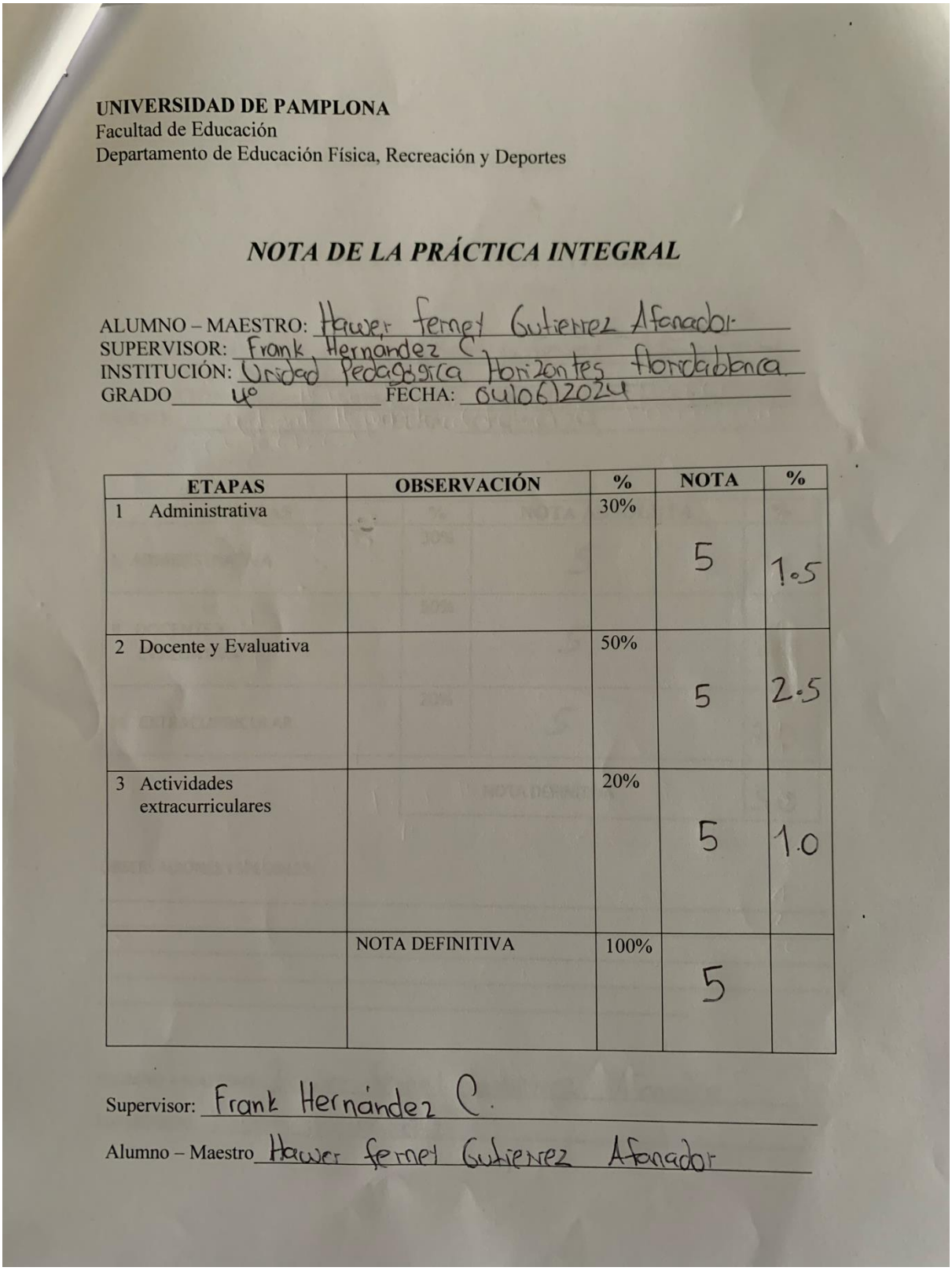
PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Hawer, ferney Gutierrez Afanador
SUPERVISOR: Frank Hernandez C.
INSTITUCIÓN: Unidad Pedagógica Horizontes floridablanca
FECHA: 04/06/2024

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: _____

NOTA DE LA PRÁCTICA



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Hawer fernel Gutierrez Afanador
SUPERVISOR: Frank Hernández C.
INSTITUCIÓN: Unidad Pedagógica Horizontes floridablanca.
GRADO 4° FECHA: 04/06/2024

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	5	1.5
2 Docente y Evaluativa		50%	5	2.5
3 Actividades extracurriculares		20%	5	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	5	

Supervisor: Frank Hernández C.

Alumno – Maestro Hawer fernel Gutierrez Afanador

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Hawer fernet Gutierrez Afanador
SUPERVISOR: Frank Hernández C.
INSTITUCIÓN: Unidad Pedagógica Horizontes Floridablanca
CURSO: 4° FECHA: 04/06/24

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	5	1.0
	NOTA DEFINITIVA		5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO – MAESTRO: Hawer fernet Gutierrez Afanador
SUPERVISOR: Frank Hernández C.

CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN



Unidad Pedagógica

HORIZONTES FLORIDABLANCA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: RESOLUCIÓN N° 5140 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2.017
Modifica Licencia de Funcionamiento Departamental: Resolución 17134 de 21 de Noviembre de 2.000
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 0259 PREESCOLAR DE 19 DE ENERO DE 1.994
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 0272 BÁSICA PRIMARIA DE 19 DE ENERO DE 1.994

E L SUSCRITO

DIRECTOR

C E R T I F I C A, que **HAWER FERNEY GUTIÉRREZ AFANADOR**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.007.775.874 expedida en Floridablanca, estudiante de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, de la Universidad de Pamplona, cumplió con las actividades programadas en el primer semestre del presente año, desarrollando el proceso de Práctica Integral Docente, de acuerdo con las disposiciones curriculares establecidas en el P.E.I.
Desempeño excelente, cumplimiento eficaz y asertivo trabajo en equipo.

Expedida en Floridablanca, el día 12 de Junio de 2024.

Atentamente,

LIC. Frank Hernández C
DIRECTOR

LIC. FRANK HERNÁNDEZ CASTELLANOS
DIRECTOR

CARRERA 3 E N° 27 A 33 – LA CUMBRE – FLORIDABLANCA – TELÉFONO: 607 606 50 08 – MÓVIL/WHATSAPP: 316 862 21 48

CONCLUSIONES

En el presente proyecto de grado, se llevó a cabo una exhaustiva investigación sobre la implementación del microfútbol como herramienta pedagógica en niños y niñas del colegio unidad pedagógica horizontes floridablanca . El objetivo principal fue analizar los efectos de esta actividad en el aprendizaje y desarrollo integral de los participantes. A través de la recolección y el análisis de datos, se pudo obtener información valiosa que contribuye al conocimiento en el campo de la educación y el deporte.

Los resultados de esta propuesta revelan que la implementación del microfútbol en niños y niñas del colegio unidad pedagógica horizontes floridablanca tiene un impacto significativo en su desarrollo cognitivo, emocional, social y físico. En primer lugar, se observó una mejora en las habilidades motoras y físicas de los participantes, como la coordinación, el equilibrio y la resistencia. Esto demuestra que el microfútbol no solo es una actividad lúdica, sino también una forma efectiva de promover la salud y el bienestar físico en los niños y niñas.

Además, se encontró que el microfútbol fomenta el trabajo en equipo, la cooperación y la comunicación entre los participantes. A través de la interacción constante con sus compañeros de equipo, los niños y niñas aprendieron a tomar decisiones en conjunto, a respetar las opiniones de los demás y a resolver conflictos de manera constructiva. Estas habilidades sociales son fundamentales en su desarrollo emocional y en la formación de relaciones positivas con sus pares.

En términos de aprendizaje, se observó un aumento significativo en la concentración y la atención de los niños y niñas durante las sesiones de microfútbol. La práctica regular de esta actividad estimuló su capacidad de escucha, seguimiento de instrucciones y resolución de problemas. Asimismo, se evidenció una mejora en su capacidad de tomar decisiones rápidas y estratégicas, lo que contribuye a su desarrollo cognitivo y habilidades de pensamiento crítico.

En conclusión, este proyecto de grado ha demostrado que la implementación del microfútbol en niños y niñas del colegio unidad pedagógica horizontes floridablanca tiene múltiples beneficios en su desarrollo integral. Los resultados obtenidos respaldan la importancia de promover actividades deportivas como herramientas pedagógicas en entornos educativos.

REFERENCIAS

- "Historia del microfutbol"

https://es.scribd.com/document/358806647/Historia-Del-Microfutbol

- "Recreación y deporte, sobre el microfutbol"

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/recreaccion/microfutbol#

- "El microfutbol en Colombia"

http://www.radionacional.co/actualidad/deportes/historia-del-microfutbol-en-colombia?amp

- "Liga santandereana de fútbol"

https://lisanfutsal.com/

- "Beneficios de la práctica de futsal en ñinos y niñas"

https://www.costablancafutsalcup.com/en/News/beneficios-de-practicar-futsal-en-la-adolescencia#